

GESTION CORPORATIVA CPMS-RIOHACHA OFICINA DE CONTRATACION

ACTA N° 0004

Fecha:	Enero 18 de 2024
Hora:	10:30 am
Lugar:	Instalaciones de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Riohacha.
Tema:	Elaboración plan anual de adquisiciones 2024
AGENDA:	
1.	APERTURA DE LA REUNIÓN
2.	SOCIALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LA ADOPCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
3.	APROBACION DEL PAA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024
4.	COMENTARIOS, INTERVENCIONES Y CIERRE DE REUNION

DESARROLLO DE LA AGENDA:	
	<p>En la fecha se reúnen los abajo firmantes, con el fin de validar y realizar la aprobación del PAA para la vigencia 2024 de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Riohacha.</p> <p>A continuación, se retroalimenta el marco normativo, descrito a continuación:</p> <p>El Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo al artículo 3 del Decreto 1510 de 2003, compilado en el Decreto 1062 de 2015, es un instrumento de planeación contractual de la entidad Estatal, igual al plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de presupuesto.</p> <p>Se socializa el contenido de la Circular Externa Única de Colombia Compra eficiente (2016), la cual contiene mandatos, orientaciones e instrucciones en materia de compras y contratación pública que van dirigidas a las Entidades Estatales y al público en general y son de obligatorio cumplimiento.</p> <p>Se detallan a continuación los ítems a adquirir según el PAA para la vigencia 2024, determinados de acuerdo a las resoluciones de asignación de recursos que hasta la fecha corresponden a la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Riohacha.</p>

GESTION CORPORATIVA CPMS-RIOHACHA OFICINA DE CONTRATACION
ACTA N° 0004

Código UNSPSC (cada código separado por :)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Nombre del responsable
50221002;50131701; 50161509;50171550; 50171551;50131612; 50181708;50181709	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL CPMS- RIOHACHA	1	1	11	Mínima cuantía	Propios	78.912.000 COP	DG. MANUEL RENE BERMUDEZ GONZALEZ
50467007;50161509; 50161510;50161511; 50161813;50161814; 50161815;50201706; 50202308;50202400; 10151605;50181903; 50181905;50181906; 50181907;50181908; 50181909;50192109; 50202306;50202307; 50202309;50202310; 50202311;51142400	SUMINISTRO PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y PRODUCTOS LÁCTEOS PARA EL ALMACÉN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA	1	1	11	Mínima cuantía	Nación	11.840.000 COP	DG. MANUEL RENE BERMUDEZ GONZALEZ
50202301;50202302; 50202303;50202305; 50202306;50202307; 50202308;50202309; 50202310	SUMINISTRO DE BEBIDAS PARA EL ALMACÉN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA	1	1	11	Mínima cuantía	Nación	6.400.000 COP	DG. MANUEL RENE BERMUDEZ GONZALEZ
10121801;10111305; 42132703;42121606; 70122010	SUMINISTRO DE ALIMENTO, MATERIAL VETERINARIO Y ATENCIÓN MÉDICA PARA SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES CANINOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA	1	1	10	Mínima cuantía	Nación	10.538.132 COP	DG. GALVIS TOLEDO JHONATAN
78181575;78181506	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULO ADSCRITOS AL CPMSRIOHACHA	5	5	8	Mínima cuantía	Nación	19.500.000 COP	DG. ROLDAN JIMENEZ KEVIN
15101505	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM) PARA LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIAN SEGURIDAD UTILIZADOS EN EL TRASLADO DE INTERNOS. PARA LAS DIFERENTES DILIGENCIAS JUDICIALES. CITAS MEDICAS. TRASLADOS A OTROS CENTROS CARCELARIOS DEL PAIS	2	2	10	Mínima cuantía	Nación	16.300.000 COP	IJ. MEJIA MARIN JOHN ROBERT

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: CALLE 9ª No. 17-13

Conmutador: 23467474 Ext. 31316

pagaduria.epcriohacha@inpec.gov.co

 Página 2 de 4
 Código: PA-DO-G01-F01

GESTION CORPORATIVA CPMS-RIOHACHA OFICINA DE CONTRATACION

ACTA N° 0004

15121501	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITES Y FILTROS PARA LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE RIOHACHA	3	3	9	Mínima cuantía	Nación	5.000.000 COP	W. MEJIA MARIN JOHN ROBERT
23101501	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO EN CARROTANQUES, PARA ABASTECER LAS NECESIDADES DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA	2	2	10	Minima cuantía	Nación	84.000.000 COP	DG MORALES SANCHEZ EDWAR ESTEBAN
40171501,20111608, 20111611,23101508, 23101510,39112501, 39112505	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE RIOHACHA	7	7	2	Minima cuantía	Nación	2.003.550 COP	TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
70171501,72102103, 72102105	FUMIGACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA DEL EPMSCRIOHACHA	3	3	9	Minima cuantía	Nación	12.000.000 COP	DG VALDELAMAR BLANCO JOSE RAFAEL
TOTAL							246.493.602 COP	

El formato detallado de las adquisiciones planeadas para la vigencia 2024 y será firmado por el ordenador del Gasto, para posteriormente ser publicado en la Página Web del SE-CP.

PROXIMA REUNIÓN:

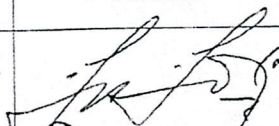
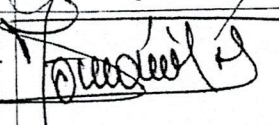
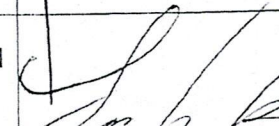
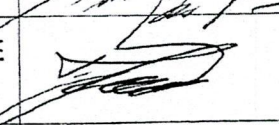
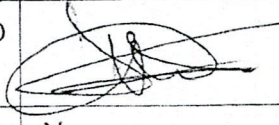
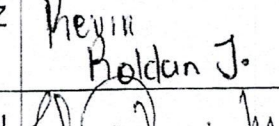
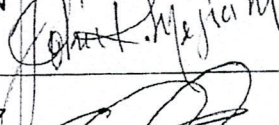
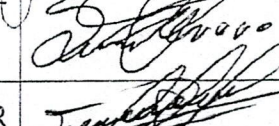

NO APLICA

COMPROMISOS:

Desarrollar los procesos de contratación que se deriven de las necesidades estimadas y las partidas presupuestales asignadas de acuerdo a lo establecido en esta reunión.

GESTION CORPORATIVA CPMS-RIOHACHA OFICINA DE CONTRATACION

ACTA N° 0004

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
DIRECCION (E)	DR. JIM JEZEL JIMENEZ CASTELLAR		direccion.epcriohacha@inpec.gov.co
GESTION CORPORATIVA	TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES		financiera.epcriohacha@inpec.gov.co
PAGADURIA	LORENA DEL CARMEN BORJA BOLAÑO		pagaduria.epcriohacha@inpec.gov.co
EXPENDIO	DG. MANUEL RENE BERMUDEZ GONZALEZ		expendio.epcriohacha@inpec.gov.co
CANINOS	DG. GALVIS TOLEDO JHONATAN		caninos.epcriohacha@inpec.gov.co
TRANSPORTES	DG. ROLDAN JIMENEZ KEVIN	Kevin Roldan J. 	transportes.epcriohacha@inpec.gov.co
COMANDO DE VIGILANCIA	IJ. MEJIA MARIN JOHN ROBERT		comando.epcriohacha@inpec.gov.co
DIRECCION	DG. MORALES SANCHEZ EDWAR ESTEBAN		direccion.epcriohacha@inpec.gov.co
DERECHOS HUMANOS	DG. VALDELAMAR BLANCO JOSE RAFAEL		educativa.epcriohacha@inpec.gov.co

Handwritten signature

313-CPMS RIOHACHA- AFIN
Riohacha, marzo 14 de 2023.

INPEC 15-03-2024 16:15
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0054789 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
DESTINO 3131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / CARLOS ARTURO REYES MONSALVE
ASUNTO SOLICITUD NECESIDADES, EJECUCION RESOLUCION NO. NO. 0002 DEL 02 - ENERO DEL 2024, Y
OBS

2024IE0054789



Doctor,
JIM JEZEL JIMENEZ CASTELLAR
Director (E.) CPMS RIOHACHA

Asunto: Solicitud Necesidades, Ejecución Resolución No. No. 0002 del 02 - enero del 2024, y Resolución No. 00802 del 02 febrero del 2024.

Por medio de la presente nos dirigimos a su despacho con el fin de plantear las necesidades para la ejecución de las Resoluciones No. 0002 del 02/01/2024 y 00802 del 02 febrero del 2024. en la cuales se asignaron recursos al CPMS RIOHACHA, con posición de catálogo A-02-02-01-003-002 REC 10 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, A-02-02-01-003-005 REC 10, otros Productos Químicos, A-02-02-01-003-006-REC 10 Productos de Cauchos y Plásticos, A-02-02-01-004-002- REC 10 Productos Metálicos, A-02-02-01-004-005 REC 10 Maquinaria de Oficina Contabilidad e Informática, A-03-03-01-018 REC 10 Implementación y Desarrollo del Sistema Integral de Tratamiento Progresivo para **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIOS, LIBROS DE MINUTA DE 200, 400, 600 FOLIOS, UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO"**

De acuerdo a las Delegaciones y Desconcentraciones en materia de contratación asignadas a los Directores de ERON, en la Resolución No.002827 del 30 marzo del 2023, en materia contractual y materia de ordenación del gasto y pago, corresponde coordinar la adquisición de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de la misión institucional; entre los que se encuentra dotar al establecimiento de Papelería y Productos de Papel, Útiles de oficina y Escritorios Para el buen funcionamiento del CPMS RIOHACHA.

El stock de inventario en la mayoría de las referencias de artículos de papelería o productos de papel, que regularmente se utilizan en las diferentes áreas de trabajo del establecimiento, no existe en la bodega del Almacén, razón por la cual es indispensable iniciar los trámites para la adquisición de los elementos solicitados, a fin de poder atender oportunamente todos los requerimientos de las dependencias.

Se estiman las siguientes necesidades para la adelantar el proceso del área jurídica para el cumplimiento de las actividades establecidas dentro del plan de acción Institucional.

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1		Resmas de papel tamaño carta	Unidad	50
2		Resmas de papel tamaño oficio	Unidad	50
3		Libro minuta de 200 folio	Unidad	05
4		Libro minuta de 400 folio	Unidad	05
5		Libro minuta de 600 folio	Unidad	05
6		Cartulina Blanca Bristol 160g/m2 70x100	Unidad	200
7		Notas adhesivas colores 76x76x100hjs	Unidad	10
8		Banderitas adhesivas de colores	Unidad	10

9		Pegantes en barra de 40g	Unidad	10
10		Pegante liquido de 225g	Unidad	10
11		Cintas adhesivas	Unidad	10
12		Cintas enmascarar	Unidad	10
13		Ganchos legajador plástico	Unidad	50
14		Bandas elásticas cauchos	Unidad	10
15		Bisturí tamaño estuche 19.5cm - 20.5cm largo, 7 a 9 cm ancho, tamaño del bisturí 15cm. Material: Metálico con mango de pasta	Unidad	10
16		Gancho clips	Unidad	10
17		Grapas para grapadoras 24/6-24/8-26/6	Unidad	05
18		Tijeras multiuso mango plástico de 7.5 pulgadas	Unidad	05
19		Grapadora 24/6 - 26/6	unidad	05
20		Perforadora 2 huecos 20 hojas	Unidad	05
21		Saca ganchos en acero cromado, combinado con plástico ABS de gran resistencia	Unidad	10
22		Teclado de computadora con cable, USB	Unidad	02


EL CPMS RIOHACHA -INPEC, en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, considera necesario realizar la adquisición de Papelería y productos de papel, útiles de oficina y de Escritorios, para las diferentes áreas de Establecimiento, para el cumplimiento de las actividades establecidas dentro del plan de acción Institucional.

Finalmente, se confirma que la necesidad a satisfacer esta contingencia se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones del CPMS Riohacha, información que puede ser verificada a través de la página www.colombiacompra.gov.co.

El presupuesto oficial, para la adquisición de estos bienes, están respaldado por las resoluciones de asignación No. 0002 del 02/01/2024 y 00802 del 02 febrero del 2024 por un valor total de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVEN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE. (\$4.390.819.00)**

Por lo anterior se solicita autorización para la ejecución de las partidas asignadas, y se solicite expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal por valor de \$ **4.390.819.00** el cual amparará el proceso de contratación, de igual manera se solicita que se expida el concepto financiero y el concepto jurídico que respalde el proceso de contratación.

Atentamente,


TOMAS CAUSIL MORALES
Gestión Corporativa - CPMS RIOHACHA

Revisado por: Lorena Borja Bolaño.
Elaborado por: Tomas Causil M.
Fecha de elaboración: 14-03 -2024
Archivo: Mis documentos/ enviados

313-CPMS RIOHACHA-DIRE
Riohacha, marzo 14 del 2023

INPEC 14-03-2024 16:42
Al Contestar Cite No: 2024IE0053920 Fol.1 Anex0 FA.0
ORIGEN 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LORENA DEL CARMEN BORJA BOLAÑO
DESTINO 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
ASUNTO SOLICITUD DE CDP
CBS
2024IE0053920

Señor,
TOMAS CAUSIL MORALES
Coordinador Presupuesto
Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE CDP PARA ADQUIRIR PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; ÚTILES DE ESCRITORIOS.

Por medio del presente solicito a su despacho elaborar Certificado de Disponibilidad Presupuestal por valor de **CUATRO MILLONES DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE. (\$ 4.390.819.00)** Para adquirir pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados Útiles de Escritorios, con cargo a las resoluciones No.0002 del 02 enero del 2024 y Resolución No.000802 del 02 febrero del 2024.

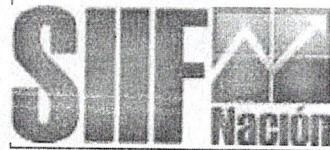
Nombre	Rubro	Valor
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	A-02-02-01-003 -002 REC 10 ✓	\$ 1.202.130.00 ✓
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES.	A-02-02-01-003-005-REC 10 ✓	\$ 48.085.00 ✓
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICOS	A-02-02-01-003-006-REC 10 ✓	\$ 140.249.00 ✓
PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS	A-02-02-01-004-002- REC 10 ✓	\$ 80.142.00 ✓
MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMATICA	A-02-02-01-004-005 REC 10 ✓	\$ 120.213.00 ✓
IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO	A-03-03-01-018 REC 10 ✓	\$ 2.800.000.00 ✓

Atentamente,


JIM JEZEL JIMENEZ CASTELLAR
DIRECTOR. (E).

Elaborado y Revisado por: LORENA DEL CARMEN BORJA BOLAÑO
Fecha de elaboración: 14 - 03 - 2024
Archivo: Mis documentos/ enviados

Solicitud No 1524.
cop. No 1524.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1524	Fecha Registro:	2024-03-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	4.390.819,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.390.819,00	Saldo x Comprometer:	4.390.819,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

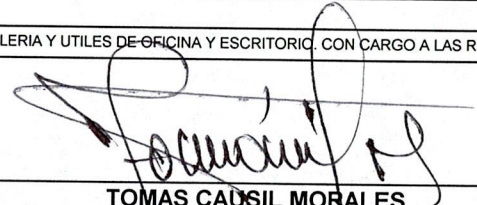
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	1524	Fecha Registro:	2024-03-15	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTICULOS	Nación	10	CSF	Total:	1.202.130,00	0,00	1.202.130,00	1.202.130,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES)	Nación	10	CSF	Total:	48.085,00	0,00	48.085,00	48.085,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	Total:	140.249,00	0,00	140.249,00	140.249,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	Total:	80.142,00	0,00	80.142,00	80.142,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF	Total:	120.213,00	0,00	120.213,00	120.213,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-03-03-01-018 IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO	Nación	10	CSF	Total:	2.800.000,00	0,00	2.800.000,00	2.800.000,00	0,00

Objeto: SOLICITUD DE CDP, PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, CON CARGO A LAS RESOLUCION No. 002 DEL 02-01-2024 Y 00802 DEL 02-02-2024.


TOMAS CAUSIL MORALES
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Riohacha, marzo 15 de 2024

Doctora,
ELINE ROMERO MEDINA
Profesional Universitario
Responsable Perfil Contable
EPMSCRIOHACHA - INPEC
La Ciudad

INPEC 15-03-2024 16:05
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0054774 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
DESTINO 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ELINE DEL CARMEN ROMERO MEDINA
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO
OBS

2024IE0054774



Asunto: Solicitud concepto financiero

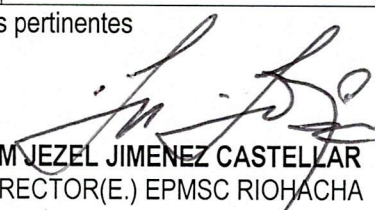
Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitar el concepto financiero para un proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es la **ADQUISICION DE PASTA O PULPA. PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL. UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA.**”, el CDP que amparan el presupuesto para la contratación citada es el No. 1524 del 15 de marzo del 2024, por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (\$4.390.819.00)**, Con cargo a la Resolución No.002 del 02 de enero del 2024, Resolución No. 00802 del 02 febrero del 2024, y a los siguientes Rubro;

Nombre	Rubro	Valor
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	A-02-02-01-003 -002 REC 10	\$ 1.202.130.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES	A-02-02-01-003-005-REC 10	\$ 48.085.00
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICOS	A-02-02-01-003-006-REC 10	\$ 140.249.00
PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS	A-02-02-01-004-002- REC 10	\$ 80.142.00
MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMATICA	A-02-02-01-004-005 REC 10	\$ 120.213.00
IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO	A-03-03-01-018 REC 10	\$ 2.800.000.00

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,


JIM JEZEL JIMENEZ CASTELLAR
DIRECTOR(E.) EPMSC RIOHACHA

Revisado: LORENA BORJA BOLAÑO
Elaborado por: TOMAS CAUSIL MORALES
Fecha de elaboración: 15-03 -2024
Archivo: Mis documentos/ enviados



Riohacha, marzo 15 del 2024

INPEC 15-03-2024 16:10
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0054783 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
DESTINO 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ELINE DEL CARMEN ROMERO MEDINA
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO
OBS

Doctora,
ANGELICA JULIETH CLARO CONTECHA
Profesional Universitario 11 Grado 11
Oficina Jurídica – CPMS RIOHACHA
La Ciudad

2024IE0054783



Asunto: Solicitud concepto Jurídico

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitar el concepto Jurídico para un proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es la **ADQUISICION DE PASTA O PULPA. PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL. UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA.**”, el CDP que amparan el presupuesto para la contratación citada es el No. 1524 del 15 de marzo del 2024, por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (\$4.390.819.00)**, Con cargo a la Resolución No.002 del 02 de enero del 2024, Resolución No. 00802 del 02 febrero del 2024, y a los siguientes Rubro;

Nombre	Rubro	Valor
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	A-02-02-01-003 -002 REC 10	\$ 1.202.130.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES	A-02-02-01-003-005-REC 10	\$ 48.085.00
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICOS	A-02-02-01-003-006-REC 10	\$ 140.249.00
PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS	A-02-02-01-004-002- REC 10	\$ 80.142.00
MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMATICA	A-02-02-01-004-005 REC 10	\$ 120.213.00
IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO	A-03-03-01-018 REC 10	\$ 2.800.000.00

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

JIM JEZEL JIMENEZ CASTELLAR
DIRECTOR(E.) EPMS RIOHACHA

Revisado: LORENA BORJA BOLAÑO
Elaborado por: TOMAS CAUSIL MORALES
Fecha de elaboración: 15-03 -2024
Archivo: Mis documentos/ enviados

Riohacha la Guajira

INPEC 20-03-2024 10:44

Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0057632 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ELINE DEL CARMEN ROMERO MEDINA
DESTINO 3131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / CARLOS ARTURO REYES MONSALVE
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS
OBS

CARLOS REYES MONSALVE
Director (E) EPMSC RIOHACHA

2024IE0057632



Asunto: Concepto Financiero

Mediante Resoluciones No. 002 del 02 de enero de 2024 y No. 00802 del 02 de febrero de 2024 se asignaron recursos al CPMSC RIOHACHA, con posición en los siguientes rubros presupuestales:

A-02-02-01-003-002 REC 10 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES (\$ 1'202.130.00)

A-02-02-01-003-005 REC 10 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) (\$ 48.085.00)

A-02-02-01-003-006 REC 10 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO (\$140.249.00)

A-02-02-01-004-002 REC 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) (\$80.142.00)

A-02-02-01-004-005 REC 10 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA (\$120.213.00)

A-03-03-01-018 REC 10 IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO (\$2'800.000.00)

De los cuales se cuenta con un presupuesto asignado de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DIECI NUEVE PESOS M/CTE. (\$4'390.819,00)** para **CONTRATAR LA ADQUISICION DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA**, por lo que se procede a emitir el siguiente concepto financiero con el fin de que sea tenido en cuenta en la elaboración de los documentos del proceso de contratación:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
CONTRATAR LA ADQUISICION DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA	EXCENTOS DE IVA	Retención en la fuente por compra 2.5% personas Jurídicas. y/o 3.5% personas naturales (No obligados) Impuestos Distritales según Acuerdo 011 de 2020 del municipio de Riohacha: Rete ICA por 0.7% Estampilla Pro Cultura 1.5% Estampilla para el bienestar del adulto Mayor 4%

El presente concepto se tendrá en cuenta, siempre que exista el respectivo CDP, entre otros documentos.

Atentamente,

ELINE DEL CARMEN ROMERO MEDINA

Profesional Universitario Grado 11 (E)

Perfil Contable CPMSC RIOHACHA

Elaborado por: ELINE ROMERO MEDINA

Fecha de elaboración: 20-03-2024

Archivo: Mis Documentos/Documentos 2024/Contratación

Riohacha, veintiuno (21) de marzo del 2024

INPEC 21-03-2024 11:34
Al Contestar Cito Este No.: 2024IE0059068 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3137 JURIDICA / ANGELICA JULIETH CLARO CONTECHA
DESTINO 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
ASUNTO CONCEPTO JURIDICO - CONTRATO PAPELERIA
OBS

TC. CARLOS ARTURO REYES MONSALVE
Director EPMS RIOHACHA

2024IE0059068



Asunto: **Concepto Jurídico contratación según Resolución No. 002 del 02 de enero del 2024 Y Resolución No. 00802 del 02 febrero del 2024.**

Mediante Resolución No. 002 del 02-01-2024 y Resolución No. 00802 del 02 febrero del 2024. Se asignaron recursos al CPMS RIOHACHA, de los cuales se destinaron valores con posición en los siguientes rubros: A-02-02-01-003-002 Rec 10 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados (\$1.202.130); A-02-02-01-003-005 REC 10 Otros Productos Químicos (\$ 48.085); A-02-02-01-003-006 REC 10 Productos de Cauchos y plásticos (\$140.249); A-02-02-01-004-002 REC 10 Productos Metálicos (\$80.142); A-02-02-01-004-005 Maquinaria de oficina y Contabilidad (\$120.213); A-03-03-01-018 REC 10 Implementación y desarrollo del sistema integral tratamiento progresivo(\$2.800.000).

Para "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL. UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA.**", por lo que se procede a emitir el siguiente concepto jurídico con el fin de que sea tenido en cuenta en la elaboración de los documentos del proceso de contratación:

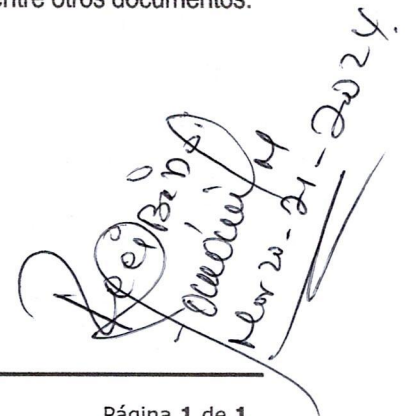
MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y TIPO DE CONTRATO:

Se verifica en el SECOP II y la presente contratación a celebrar se encuentra publicada en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024, a su vez se verifican los Acuerdos Marco de precios vigencia 2024 y se evidencia que los que se encuentran vigentes NO aplican para este proceso. En consecuencia, conforme lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación, el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "MÍNIMA CUANTÍA", ya que su valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, y en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies, cuando se trate de mínima cuantía, se realizará la compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El tipo de contrato a realizar es de COMPRAVENTA.

El presente concepto se tendrá en cuenta, siempre que exista el respectivo CDP, entre otros documentos.

Atentamente,


ANGELICA JULIETH CLARO CONTECHA
Profesional Universitario 11 Grado 11
Oficina Jurídica – CPMS RIOHACHA



313EPMSCRIO- DIRE

Riohacha, 15 de marzo del 2024

INPEC 15-03-2024 16:38
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0062987 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
DESTINO GRANDES SUPERFICIES GRANDES SUPERFICIES
ASUNTO SOLICITUD DE COTIZACION
OBS

2024EE0062987



Señores
GRANDES SUPERFICIES
E. S. D.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION

Comendidamente les solicito a usted, muy amablemente nos cotice los precios de los siguientes artículos;

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD
01	Resmas de papel tamaño carta	01
02	Resmas de papel tamaño oficio	01
03	Libro minuta de 200 folio	01
04	Libro minuta de 400 folio	01
05	Libro minuta de 600 folio	
06	Cartulina Blanca Bristol 160g/m2 70x100	01
07	Notas adhesivas colores 76x76x100hjs	01
08	Banderitas adhesivas de colores	
09	Pegantes en barra de 40g	
10	Pegante liquido de 225g	01
11	Cintas adhesivas	01
12	Cintas enmascarar	01
13	Ganchos legajador plástico	01
14	Bandas elásticas cauchos	01
15	Bisturí tamaño estuche 19.5cm - 20.5cm largo, 7 a 9 cm ancho, tamaño del bisturí 15cm. Material: Metálico con mango de pasta	01
16	Gancho clips	01
17	Grapas para grapadoras 24/6-24/8-26/6	01
18	Tijeras multiuso mango plástico de 7.5 pulgadas	01
19	Grapadora 24/6 - 26/6	01
20	Perforadora 2 huecos 20 hojas	01
21	Saca ganchos en acero cromado, combinado con plástico ABS de gran resistencia	01
22	Teclado de computadora con cable, USB	01

Atentamente,


JIM JEZEL JIMENEZ CASTELALR
DIRECTOR (E.) EPMSC RIOHACHA

Elaborado y Revisado por: Tomas Causil M.
Fecha de elaboración: 15 - 03 -2024
Archivo: Mis documentos/ enviados



Financiera Epcrionhacha <financiera.epcrionhacha@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

Financiera Epcrionhacha <financiera.epcrionhacha@inpec.gov.co>
Para: leydi.serrano@panamericana.com

15 de marzo de 2024, 17:13

Buenas tardes,

Adjunto estoy enviando Solicitud de Cotización.

Atentamente,

Tomas Causil Morales

Responsable Gestión Corporativa

CPMS Riohacha



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

 SOLICITUD DE COTIZACION GRANDES SUPERFICIES-15-03-2024._0001.pdf
32K



Financiera Epcriohacha <financiera.epcriohacha@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

Financiera Epcriohacha <financiera.epcriohacha@inpec.gov.co>
Para: rodrigojotas.castillo@cencosud.com.co

15 de marzo de 2024, 17:16

Buenas tardes,

Adjunto estoy enviando Solicitud de Cotización.

Atentamente,


Tomas Causil Morales

Responsable Gestión Corporativa

CPMS Riohacha



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

 SOLICITUD DE COTIZACION GRANDES SUPERFICIES-15-03-2024._0001.pdf
32K

Respuesta automática: SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

Andrea Montoya MERINO <amontoyam@grupo-exito.com>
Para: Financiera Epcrionhacha <financiera.epcrionhacha@inpec.gov.co>

15 de marzo de 2024, 17:15

Apreciado Cliente:

El día de hoy viernes estaremos atendiendo hasta las 3:30 pm, por favor enviar sus solicitudes antes de esa hora, el lunes retornaremos en nuestro horario habitual. Mil gracias

Quedo atenta a sus comentarios.

Andrea Montoya Merino

Ejecutiva de Cuenta / Grupo Éxito - Distrito Costa

Tel: (5) 3854410 ext 345288 Movil: 3116328809

Almacenes Éxito S.A y sus filiales informan que el contenido de este correo y sus anexos son de su propiedad, para uso exclusivo del destinatario y en razón de su vínculo con la Compañía. Si usted recibe este correo por error, debe notificar al remitente de inmediato, eliminarlo de su bandeja con sus anexos a la mayor brevedad y abstenerse de divulgar su contenido. Puede contener información confidencial, privilegiada o de uso restringido protegida legalmente. Su revisión, uso, copia, impresión, retención, publicación, reenvío, distribución o cualquier otra acción no autorizada está prohibida de forma expresa y podrá ser objeto de acciones legales y sanciones; además dará a cualquiera de las entidades del Grupo Éxito el derecho de reclamar los daños y perjuicios que esto le cause. Si usted es el destinatario de este correo y sus anexos, le asiste el deber de mantener la reserva sobre su contenido y sobre la información de carácter personal del remitente y demás personas relacionadas en el mismo. Los datos personales son tratados por la Compañía de acuerdo con la política de protección de datos personales disponible en www.grupoexito.com.co, y cualquier solicitud respecto de los derechos de habeas data puede ser dirigida al correo proteccion.datos@grupo-exito.com. Si desea comunicarse con la Línea de Transparencia puede hacerlo a través de la línea 018000 52 25 26, o el correo etica@grupo-exito.com.

SOLICITUD DE COTIZACION

2 mensajes

Financiera Epcrlohacha <financiera.epcrlohacha@inpec.gov.co>
Para: amontoyam@grupo-exito.com

15 de marzo de 2024, 17:15

Buenas tardes,

Adjunto estoy enviando Solicitud de Cotización.

Atentamente,

Tomas Causil Morales

Responsable Gestión Corporativa

CPMS Riohacha

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

SOLICITUD DE COTIZACION GRANDES SUPERFICIES-15-03-2024_0001.pdf
32K

Karen Cecilia Paccini Carroll <kpaccini@grupo-exito.com>
Para: Financiera Epcrlohacha <financiera.epcrlohacha@inpec.gov.co>

19 de marzo de 2024, 10:10

Buenos días, Tomas

En estos momentos no contamos con muchos de los productos que ustedes mandaron a cotizar.

Karen Paccini CarrollAsistente Comercial
Vicepresidencia de Ventas y OperacionesGrupo Éxito - Calle 77 n. 71 - 79, Barranquilla
Cel: 3053360820
kpaccini@grupo-exito.com

cliente empresarial

Soluciones a tu medida

Te queremos contar que desde el 1 de febrero de 2023, nuestra Compañía migrará al proceso de generación de facturación electrónica directamente desde los puestos de pago y en todas tus compras que cumplan con los requisitos a los que haya lugar. Con el ánimo de que tus facturas puedan ser generadas de manera correcta, te invitamos a ingresar y actualizar los datos en el siguiente link: : <https://actualizate.grupoexito.com.co/>

Te queremos contar que desde el 1 de febrero de 2023, nuestra Compañía migrará al proceso de generación de facturación electrónica directamente desde los puestos de pago y en todas tus compras que cumplan con los requisitos a los que haya lugar. Con el ánimo de que tus facturas puedan ser generadas de manera correcta, te invitamos a ingresar y actualizar los datos en el siguiente link: : <https://actualizate.grupoexito.com.co/>

De: Financiera Epcrlohacha <financiera.epcrlohacha@inpec.gov.co>**Enviado el:** viernes, 15 de marzo de 2024 5:15 p. m.**Para:** Andrea Montoya MERINO <amontoyam@Grupo-Exito.com>**Asunto:** SOLICITUD DE COTIZACION

⚠ ¡Ten Cuidado!:

Este correo proviene de una cuenta de correo externa a Grupo Éxito. No abras enlaces o archivos adjuntos hasta verificar que su remitente y contenido son de una fuente de tu confianza.

Si encuentras una situación de riesgo reporta a sinformatica@grupo-exito.com para su evaluación.

[El texto citado está oculto]

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.

Si deseas informar un fraude o conducta inapropiada cometida al interior de la Compañía o en situaciones externas que la involucren, llámanos a la Línea de Transparencia 018000 52 25 26 o escríbenos al correo etica@grupo-exito.com, donde atenderemos tu denuncia.

Almacenes Éxito S.A y sus filiales informan que el contenido de este correo y sus anexos son de su propiedad, para uso exclusivo del destinatario y en razón de su vínculo con la Compañía. Si usted recibe este correo por error, debe notificar al remitente de inmediato, eliminarlo de su bandeja con sus anexos a la mayor brevedad y abstenerse de divulgar su contenido. Puede contener información confidencial, privilegiada o de uso restringido protegida legalmente. Su revisión, uso, copia, impresión, retención, publicación, reenvío, distribución o cualquier otra acción no autorizada está prohibida de forma expresa y podrá ser objeto de acciones legales y sanciones; además dará a cualquiera de las entidades del Grupo Éxito el derecho de reclamar los daños y perjuicios que esto le cause. Si usted es el destinatario de este correo y sus anexos, le asiste el deber de mantener la reserva sobre su contenido y sobre la información de carácter personal del remitente y demás personas relacionadas en el mismo. Los datos personales son tratados por la Compañía de acuerdo con la política de protección de datos personales disponible en www.grupoexito.com.co, y cualquier solicitud respecto de los derechos de habeas data puede ser dirigida al correo proteccion.datos@grupo-exito.com. Si desea comunicarse con la Línea de Transparencia puede hacerlo a través de la línea 018000 52 25 26, o el correo etica@grupo-exito.com.



Financiera Epcrionhacha <financiera.epcrionhacha@inpec.gov.co>

Solicitud de Cotizacion.

2 mensajes

Financiera Epcrionhacha <financiera.epcrionhacha@inpec.gov.co>
Para: leidy.serrano@panamericana.com.co

18 de marzo de 2024, 9:09

Buenos días,
Adjunto estoy enviando Solicitud de Cotización.
Atentamente,

Tomas Causil Morales
Responsable Gestión Corporativa
CPMS Rionhacha



SOLICITUD DE COTIZACION GRANDES SUPERFICIES-15-03-2024._0001.pdf
32K

ly Mayerly Serrano Claros <leidy.serrano@panamericana.com.co>
Para: Financiera Epcrionhacha <financiera.epcrionhacha@inpec.gov.co>

20 de marzo de 2024, 10:07

Buenos días,
Adjunto cotización solicitada,



[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de PANAMERICANA será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia PANAMERICANA no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de PANAMERICANA.
DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential and cannot be used or disclosed by any person other than the addressee. If you are not the person to whom it is addressed, please notify the sender and destroy all copies and attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act of knowledge derived from all or part of this message without permission of PANAMERICANA will be punished in accordance with legal standards. This message has been checked with antivirus software, PANAMERICANA accordingly assumes no liability for damage on receipt and use of this. In addition, the recipient is considered the custodian of the information contained and should ensure confidentiality, integrity and privacy. This Email only reflects the opinions of the senders and do not necessarily represent the views of PANAMERICANA.

35-FORMATO COTIZACION-.xlsx
105K



Carrera 95 No. 64-21 - Alamos Zona Industrial - Bogotá D.C.
 BASE: B/QUILLA CEL: 3245858059
 E-mail: leidy.serrano@panamericana.com.co

PROPUESTA No.	0013
VÁLIDEZ	5 DÍAS

2A

CLIENTE	DIRECCIÓN	14 MARZO 2024
INPEC RIOHACHA	CIUDAD	VIGENCIA DE PRECIOS
ATENCIÓN	RIOACHA	5 DIAS

COTIZACIÓN											
ITEM	CÓDIGO DE BÚSQUEDA	DESCRIPCIÓN TVEC	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TVEC	CODIGO SAP	MARCA	REF.	URL IMAGEN	VALOR COTIZACION UNIDAD SIN IVA	VALOR IVA	VALOR INCLUIDO IVA POR UNIDAD	TOTAL
1	8162182	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF	PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75 GRS REPROGRAF BLANCO	130001066	REPROGRAF	43	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/tv	\$ 17.400	\$ 3.300	\$ 20.700	\$ 20.700
1	8028196	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GR REPROGRAF	*Marca REPROGRAF*Color Blanco *Presentación resma x 500 hojas*	130000010	REPROGRAF	50	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/tv	\$ 21.900	\$ 4.161	\$ 26.061	\$ 26.061
1	8009983	GSF01-LIBRO ACTAS 200 FO. ECONOMICO OFICIO	LIBRO ACTAS 200 FOLIOS ECON. OFICIO	130001046	BOSTON	10005	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/tv	\$ 15.200	\$ 2.888	\$ 18.088	\$ 18.088
1	8013684	GSF01-LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECONOMICO	LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECON. OFICIO	130000215	CONDOR	LA400/00126	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/tv	\$ 32.200	\$ 6.118	\$ 38.318	\$ 38.318
1	8490761	GSF01-LIBRO ACTAS 600 FOLIOS ECONOMICO	LIBRO ACTAS 600 FOLIOS	130000565	CONDOR	LA600/02847	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/tv	\$ 54.900	\$ 10.431	\$ 65.331	\$ 65.331
1	8490693	GSF01-CARTULINA BRISTOL 160 GR BLANCA 70X100	*Gramaje 160 g/m2	130000151	PROPAL	S/R	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/tv	\$ 2.430	\$ 462	\$ 2.892	\$ 2.892
1	900506085	GSF01-NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES	NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES Marca GIPAO	120002317	GIPAO	S/R	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/tv	\$ 2.200	\$ 418	\$ 2.618	\$ 2.618
1	900506084	GSF01-BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND	BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND Marca GIPAO	120002316	GIPAO	GP 07	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/tv	\$ 2.560	\$ 486	\$ 3.046	\$ 3.046
1	900506081	GSF01-PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO	PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO Marca GIPAO	60001901	GIPAO	GP 420	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/tv	\$ 5.370	\$ 1.020	\$ 6.390	\$ 6.390

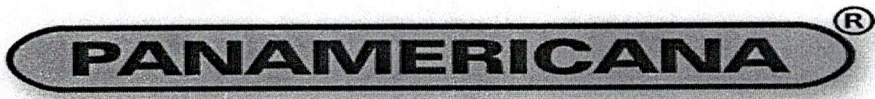
1	8026338	GSF01-PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR	PEGANTE UNIVERSAL BLANCO 225G COLBON	60000233	COLBON	207	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 6.840	\$ 1.300	\$ 8.140	\$ 8.140
1	8025753	GSF01-CINTA POLIPROPILENO 48X40 COLBON TRANSPA	CINTA POLIPROPILENO 48 MM. X 40 MTS. TRANSPARENTE	230000455	COLBON	64938	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 3.380	\$ 642	\$ 4.022	\$ 4.022
1	8103353	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON	CINTA ENMASCARAR 24 MM. X 40 MTS. COLBON	120000824	COLBON	S/R	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 6.990	\$ 1.328	\$ 8.318	\$ 8.318
1	8183435	GSF01-GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 BEBA	GANCHO LEGAJADOR PLAST X20 CORREDE COLOR	120001419	BEBA	9996	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 4.290	\$ 815	\$ 5.105	\$ 5.105
1	8001316	GSF01-BANDAS DE CAUCHO BOLSA 1 KILO	BANDAS DE CAUCHO KILO 102 CREMA	120000114	CAUCHOQUIM	#22	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 16.660	\$ 3.165	\$ 19.825	\$ 19.825
1	8049013	GSF01-CORTADOR GRUESO ALMA METALICA	CORTADOR GRUESO ALMA METALICA 8203	60000826	GIOTO	2034	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 9.010	\$ 1.712	\$ 10.722	\$ 10.722
1	8490704	GSF01-CORTADOR DELGADO PLASTICO SEGURO NEGRO	CORTADOR DELGADO PLASTICO SEGURO NEGRO	60000810	GENERICOS	7238	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 740	\$ 141	\$ 881	\$ 881
1	900519229	GSF01-CLIP STANDAR CAJA X 100 UND. PEQUEÑO	MARCA: TRITON Referencia: 1946/052 Presentación: Caja X 100 und.	120001334	TRITON	1946/052	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 990	\$ 188	\$ 1.178	\$ 1.178
1	900522572	GSF01-GRAPA 26/6 X 5000 GALVANIZADA 20 HOJAS	MARCA: MAER Referencia: GR-5000 Presentación: X 5000 grapas	120002844	MAE	GR-5000	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 3.900	\$ 741	\$ 4.641	\$ 4.641
1	8083773	GSF01-GRAPA 23/8 X 1000 P/NHITAN 50HOJ/GALVANI	GRAPA 23/8 X1000 GALVANIZADA LISA	120000548	NHITAN	NHI-176	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 5.900	\$ 1.121	\$ 7.021	\$ 7.021
1	900516528	GSF01-TIJERAS MAPED ESSENTIAL GREEN 17CM	468010 tijera essential green 17cm MARCA: MAPED Referencia: 468010	60002544	MAPED	468010	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 6.300	\$ 1.197	\$ 7.497	\$ 7.497
1	900506092	GSF01-COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO	COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO Marca GIPAO Referencia GP 200 Color según disponibilidad de inventario Medida 13 cm largo x 5.5 cm ancho x 4 cm alto	120002326	GIPAO	GP 200	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 13.970	\$ 2.654	\$ 16.624	\$ 16.624
1	8490859	GSF01-PERFORADORA NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS	PERFORADORA NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS	120001425	NHITAN	NHI-814	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 20.800	\$ 3.952	\$ 24.752	\$ 24.752

1	900506083	GSF01-SACAGANCHOS PLAST/METALICO GIPAO	SACAGANCHOS PLAST/METALICO GIPAO Marca GIPAOReferencia GP	120002315	GIPAO	GP 5370	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 2.750	\$ 523	\$ 3.273	\$ 3.273
1	8417851	GSF01-COMBO TECLADO MOUSE LOGITECH MK120 USB	Referencia: 920-004428Interfaz: USB.Distribucion: Espanol.Diseño: Es	180001271	LOGITECH	920-004428	https://www.panamericana-outsourcing.com.co/	\$ 68.500	\$ 13.015	\$ 81.515	\$ 81.515
TOTAL										\$ 379.057	

CIUDADES DE ENTREGA <small>ORINAVANGUELA</small>	PLAZO DE ENTREGA <small>Por confirmar</small>
CANTIDAD DE CENTROS DE COSTO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
UNO (01)	A 30 DÍAS

OBSERVACIONES
Estimado cliente:

PREPARADA POR: LEIDY MAYERLLY SERRANO CLAROS	PRESENTADA POR: LEIDY MAYERLLY SERRANO CLAROS
--	---



0013

5 DIAS

Carrera 95 No. 64-21 - Álamos Zona Industrial - Bogotá D.C.
 BASE: B/QUILLA CEL: 3245858059
 E-mail: leidy.serrano@panamericana.com.co

CLIENTE		14	MARZO	2024
INPEC RIOHACHA		VIGENCIA DE PRECIOS		
ATENCIÓN		5 DIAS		

COTIZACIÓN									
ITEM	CÓDIGO DE BÚSQUEDA	DESCRIPCIÓN TVEC	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TVEC	CÓDIGO SAP	REF.	VALOR COTIZACION UNIDAD SIN IVA	VALOR IVA	VALOR INCLUIDO IVA POR UNIDAD	TOTAL
1	8162182	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF	PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75 GRS REPROGRAF BLANCO	130001066	43	\$ 17.400	\$ 3.300	\$ 20.700	\$ 20.700
1	8028196	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GR REPROGRAF	*Marca REPROGRAF*Color Blanco *Presentación resma x 50	130000010	50	\$ 21.900	\$ 4.161	\$ 26.061	\$ 26.061
1	8009983	GSF01-LIBRO ACTAS 200 FO. ECONOMICO OFICIO	LIBRO ACTAS 200 FOLIOS ECON. OFICIO	130001046	10005	\$ 15.200	\$ 2.888	\$ 18.088	\$ 18.088
1	8013684	GSF01-LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECONOMICO	LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECON. OFICIO	130000215	LA400/00126	\$ 32.200	\$ 6.118	\$ 38.318	\$ 38.318
1	8490761	GSF01-LIBRO ACTAS 600 FOLIOS ECONOMICO	LIBRO ACTAS 600 FOLIOS	130000565	LA600/02847	\$ 54.900	\$ 10.431	\$ 65.331	\$ 65.331
1	8490693	GSF01-CARTULINA BRISTOL 160 GR BLANCA 70X100	*Gramaje 160 g/m2	130000151	S/R	\$ 2.430	\$ 462	\$ 2.892	\$ 2.892
1	900506085	GSF01-NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES	NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES Marca GIP	120002317	S/R	\$ 2.060	\$ 390	\$ 2.450	\$ 2.450

1	900506084	GSF01-BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND	BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND Marca GIPAO	120002316	GP 07	\$ 2.560	\$ 486	\$ 3.046	\$ 3.046
1	900506081	GSF01-PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO	PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO Marca GIPAO Referencia GP	60001901	GP 420	\$ 5.370	\$ 1.020	\$ 6.390	\$ 6.390
1	8026338	GSF01-PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR	PEGANTE UNIVERSAL BLANCO 225G COLBON	60000233	207	\$ 6.840	\$ 1.300	\$ 8.140	\$ 8.140
1	8025753	GSF01-CINTA POLIPROPILENO 48X40 COLBON TRANSPA	CINTA POLIPROPILENO 48 MM. X 40 MTS. TRANSPARENTE	230000455	64938	\$ 3.380	\$ 642	\$ 4.022	\$ 4.022
1	8103353	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON	CINTA ENMASCARAR 24 MM. X 40 MTS. COLBON	120000824	S/R	\$ 6.990	\$ 1.328	\$ 8.318	\$ 8.318
1	8183435	GSF01-GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 BEBA	GANCHO LEGAJADOR PLAST X20 CORREDE COLOR	120001419	9996	\$ 4.290	\$ 815	\$ 5.105	\$ 5.105
1	8001316	GSF01-BANDAS DE CAUCHO BOLSA 1 KILO	BANDAS DE CAUCHO KILO 102 CREMA	120000114	#22	\$ 16.660	\$ 3.165	\$ 19.825	\$ 19.825
1	8049013	GSF01-CORTADOR GRUESO ALMA METALICA	CORTADOR GRUESO ALMA METALICA 8203	60000826	2034	\$ 9.010	\$ 1.712	\$ 10.722	\$ 10.722
1	8490704	GSF01-CORTADOR DELGADO PLASTICO SEGURO NEGRO	CORTADOR DELGADO PLASTICO SEGURO NEGRO	60000810	7238	\$ 740	\$ 141	\$ 881	\$ 881
1	900519229	GSF01-CLIP STANDAR CAJA X 100 UND. PEQUEÑO	MARCA: TRITON Referencia: 1946/052 Presentación: Caja X	120001334	1946/052	\$ 990	\$ 188	\$ 1.178	\$ 1.178
1	900522572	GSF01-GRAPA 26/6 X 5000 GALVANIZADA 20 HOJAS	MARCA: MAE Referencia: GR-5000 Presentación: X 5000 gra	120002844	GR-5000	\$ 3.900	\$ 741	\$ 4.641	\$ 4.641

	8083773	GSF01-GRAPA 23/8 X 1000 P/NHITAN 50HOJ/GALVANI	GRAPA 23/8 X1000 GALVANIZADA LISA	120000548	NHI-176	\$ 5.900	\$ 1.121	\$ 7.021	
1	900516528	GSF01-TIJERAS MAPED ESSENTIAL GREEN 17CM	468010 tijera essential green 17cmMARCA: MAPEDReferen	60002544	468010	\$ 6.300	\$ 1.197	\$ 7.497	\$ 7.497
1	900506092	GSF01-COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO	COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO Marca GIPAO Referencia GP 200 Color según disponibilidad de inventario Medida 13 cm largo x 5.5 cm ancho x 4 cm alto Material metálica con recubrimiento plástico Uso con gancho 24/6 y 26/6 Capacidad de 20 hojas Cantidad mínima de compra 12 unidades	120002326	GP 200	\$ 13.970	\$ 2.654	\$ 16.624	\$ 16.624
1	8490859	GSF01-PERFORADORA NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS	PERFORADORA NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS	120001425	NHI-814	\$ 20.800	\$ 3.952	\$ 24.752	\$ 24.752
1	900506083	GSF01-SACAGANCHOS PLAST/METALICO GIPAO	SACAGANCHOS PLAST/METALICO GIPAO Marca GIPAOReferen	120002315	GP 5370	\$ 2.750	\$ 523	\$ 3.273	\$ 3.273
1	8417851	GSF01-COMBO TECLADO MOUSE LOGITECH MK120 USB	Referencia: 920-004428Interfaz: USB.Distribucion: Espanol.	180001271	920-004428	\$ 68.500	\$ 13.015	\$ 81.515	\$ 81.515
TOTAL									\$ 378.889

CIUDADES DE ENTREGA	
BARRANQUILLA	
CANTIDAD DE CENTROS DE COSTO DE ENTREGA	
UNO (01)	

OBSERVACIONES
Estimado cliente:

PREPARADA POR:	LEIDY MAYERLLY SERRANO CLAROS
-----------------------	-------------------------------

200 \$ 4.390.819
 P.p.c \$ 4387120
 3.699
 Reducir

DESCRIPCION	UD DE MEDIDA	CANT REQ	VALOR UNIT SIN IVA	VALOR TOTAL	CANT REQ	VALOR TOTAL CON IVA	CODIGO
Resma Papel tamaño Carta	Resmas	60	17.400	1.044.000,00	51	20.706	8162182
Resma Papel tamaño oficio	Resmas	60	21.900	1.314.000,00	51	26.061	8028196
Libro minuta 200 folios	Unidad	5	15.200	76.000,00	4	18.088	8009983
Libro minuta 400 folios	Unidad	5	32.200	161.000,00	4	38.318	8013684
Libro minuta 600 folios	Unidad	5	54.900	274.500,00	4	65.331	8490761
Cartulina blanca Bristol 160m/m2 70x100	Unidad	300	2.430	729.000,00	252	2.892	8490693
Notas adhesiva colores 76x76x100hs	Unidad	10	2.060	20.600,00	8	2.450	900506085
Banderitas adhesivas de colores	Unidad	10	2.560	25.600,00	8	3.046	900506084
Fegante en barra de 40g	Unidad	10	5.370	53.700,00	8	6.390	900506081
Fegante liquido de 225g	Unidad	8	6.840	54.720,00	6	8.140	8026338
Cintas adhesivas	Unidad	10	3.380	33.800,00	8	4.022	8025753
Cintas enmascarar	Unidad	10	6.990	69.900,00	8	8.318	8103353
Ganchos legajador plastico	Unidad	30	4.290	128.700,00	25	5.105	8183435
Bisturi tamaño estuche 19,5cm - 20,5cm largo, 7 a 9 cm ancho, tamaño del bisturi 15cm. Material: Metálico con mango de pasta	Unidad	8	9.010	72.080,00	6	10.722	8049013
Gancho clips	Unidad	9	990	8.910,00	8	1.178	900519229
Grapas para grapadoras 24/6-24/8-26/6	Unidad	5	3.900	19.500,00	4	4.641	90052272
Grapa 23/8 x1000 50 hojas	Unidad	2	5.900	11.800,00	2	7.021	8083773
Tijeras multuso mango plastico de 7,5 pulgadas	Unidad	5	6.300	31.500,00	5	7.497	900516528
Grapadora 24/6 - 26/6	Unidad	3	13.970	41.910,00	2	16.624	900506092
Perforadora 2 huecos 20 hojas	Unidad	3	20.800	62.400,00	2	24.752	8490859
Saca ganchos en acero cromado, combinado con plastico ABS de gran resistencia	Unidad	6	2.750	16.500,00	5	3.273	900506083
Teclado de computadora con cable, USB	Unidad	2	68.500	137.000,00	2	81.515	8417851
TOTAL				4.387.120,00		4.377.116,00	

**ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA – GRANDES SUPERFICIES**

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA, PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA

TABLA DE CONTENIDO

1.DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.	1
2.DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO	1
3.MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.	2
4.CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	2
5.CONCEPTO FINANCIERO	4
6.ESTUDIO DE MERCADO	4
7.VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	8
8.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8
9.PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	8
10.FORMA DE PAGO	8
11.DOMICILIO CONTRACTUAL	9
12.LUGAR DE EJECUCIÓN	9
13.CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR	9
13.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	9
16.TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	10
17.ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	10
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO / NO APLICA	11
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	11
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.	12

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Riohacha, con posición de catálogo de gasto A-02-02-01-003-002 REC-10 Pasta o Pulpa , Papel y Productos de Papel, A-02-02-01-003-005 REC 10 Otros Productos Químicas, A-02-02-01-003-006-REC 10 Productos de Cauchos y Plásticos. A-02-02-01-004-002- REC 10 Productos Plásticos Elaborados, A-02-02-01-004-005 REC 10 Maquinaria de Oficina, A-03-03-0-018 REC 10 Implementación y Desarrollo del Sistema Integral de Tratamiento Progresivo, se procede a realizar los siguientes estudios previos para **“CONTRATAR LA ADQUISICION DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA, PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA”**.

1.DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Riohacha requiere realizar compra de papelería, útiles de escritorio y de Oficina, que garanticen el cumplimiento a la misión, y a las actividades establecida dentro del plan de acción Institucional, por tal motivo se realiza el estudio previo para adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía para **“CONTRATAR LA ADQUISICION DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA, PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA”**.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1 OBJETO.

CONTRATAR ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, ÚTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA, PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA.

La Dirección del CPMS Riohacha, adelantará proceso de contratación de Mínima Cuantía para satisfacer la Necesidad de Adquirir PRODUCTOS DE PAPEL, ÚTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA, para las diferentes oficinas de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana seguridad de Riohacha, para el cumplimiento a la misión, y a las actividades establecidas dentro del plan de acción Institucional.

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

- Los elementos adquiridos deben ser nuevos y estar dentro de su empaque original.
- Deben ser de buena calidad
- Los elementos entregados deben respetar las especificaciones técnicas solicitadas.
- Los elementos deben ser para uso en las oficinas, de acuerdo a las especificaciones técnicas.
- Para recibir los productos de los pedidos que se realicen, se coordinará con el supervisor del contrato, se hace necesario, que se haga entrega total de los elementos solicitados.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.3., la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", por invitación pública o grandes superficies, cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.2.8 estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, los elementos de papelería, útiles de escritorio y de oficina para LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
(B) Materias Primas	14 Materiales y Productos de Papel	1411 Productos de Papel	141115 Papel de Imprenta y Papel de Escribir	14111507 Papel para impresora o fotocopiadora
(B) Materias Primas	14 Materiales y Productos de Papel	1411 Productos de Papel	141118 Papeles de Uso Comercial	14111823 Formato o Libro de Control
(B) Materias Primas	14 Materiales y Productos de Papel	1411 Productos de Papel	141115 Papel de Imprenta y Papel de Escribir	14111519 Papeles Cartulinas
(B) Materias Primas	14 Materiales y Productos de Papel	1411 Productos de Papel	141115 Papel de Imprenta y Papel de Escribir	14111530 Papeles de Notas Autoadhesivas
(E) Productos de uso final	60 Instrumentos musicales, juegos, artes, artesanías, y equipos educativos, materiales, accesorios y suministros	6010 Materiales Didácticos Profesionales y de desarrollo y Accesorios y Suministros.	601057 Álbumes de recuerdo y suministros	60105704 Barra de Pegante Libres de Acido

(D) Componentes y Suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3120 Adhesivo y Selladores	312016 Otros Adhesivos y Selladores	31201610 Pegamento
(D) Componentes y Suministros	31 Componentes y Suministros de Manufacturas	3120 Adhesivos y Selladores	312015 Cintas Adhesivas	31201512 Cintas Transparente
(D) Componentes y Suministros	31 Componentes y Suministros de Manufacturas	3120 Adhesivos y Selladores	312015 Cintas Adhesivas	31201503 Cintas de Enmascarar
(E) Productos de uso final	44 Equipos de oficina accesorios y suministros	4412 Suministro de oficina	441221 Suministros de Sujeción	44122203 Sujetadores de Cierre
(E) Productos de uso final	44 Equipos de oficina accesorios y suministros	4412 Suministro de oficina	441221 Suministros de Sujeción	44122104 Bandas elásticas
(C) Maquinaria Herramientas Equipos Industrial y Vehículo	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de Mano	271128 Conexiones de Herramientas y Accesorios	27112819 Cuchillas de Corte para Encuadernación
(E) Productos de uso final	44 Equipos de oficina accesorios y suministros	4412 Suministro de oficina	441221 Suministros de Sujeción	44122104 Clip para Papel
(E) Productos de uso final	44 Equipos de oficina accesorios y suministros	4412 Suministro de oficina	441221 Suministros de Sujeción	44122107 Grapas
(E) Productos de uso final	44 Equipos de oficina accesorios y suministros	4412 Suministro de oficina	441216 Suministro de Escritorio	44121618 Tijeras
(E) Productos de uso final	44 Equipos de oficina accesorios y suministros	4412 Suministro de oficina	441216 Suministro de Escritorio	44121615 Grapadora
(E) Productos de uso final	44 Equipos de oficina accesorios y suministros	4412 Suministro de oficina	441216 Suministro de Escritorio	44121611 Punzones de Papel u Ojales
(E) Productos de uso final	44 Equipos de oficina accesorios y suministros	4412 Suministro de oficina	441216 Suministro de Escritorio	44121613 Saca Ganchos
(E) Productos de uso final	43 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4321 Equipos informáticos y accesorios	442117 Dispositivos Informáticos de Entrada de Datos	44211706 Teclados

b) Condiciones Técnicas Exigidas

Las siguientes son las especificaciones técnicas de los Productos de Papel, Papelería, útiles de oficina y escritorio, que necesita el CPMS RIOHACHA teniendo en cuenta el limitado recurso asignado:

ITEM	DETALLE	PRESENTACION	CANTIDAD
1	Resma de papel tamaño carta	Unidad	50
2	Resma de papel tamaño oficio	Unidad	50
3	Libro minuta de 200 folios	Unidad	05
4	Libro minuta de 400 folios	Unidad	05
5	Libro minuta de 600 folios	Unidad	05
6	Cartulina blanca Bristol 160g/m2 70x100	Unidad	200
7	Notas adhesivas colores 76x76x100hjs	Unidad	10
8	Banderitas adhesivas de colores	Unidad	10
9	Pegante en barra de 40g	Unidad	10
10	Pegante liquido de 225g	Unidad	10
11	Cintas adhesivas	Unidad	10
12	Cintas enmascarar	Unidad	10
13	Gancho legajador plásticos	Unidad	50
14	Bandas elásticas de cauchos	Unidad	10

15	Bisturí tamaño estuche 19.5cm - 20.5cm largo, 7 a 9 cm ancho, tamaño del bisturí 15cm. Material: Metálico con mango de pasta	Unidad	10
16	Gancho clips	Unidad	10
17	Grapas para grapadoras 24/6-24/8-26/6	Unidad	05
18	Tijeras multiuso mango plástico de 7.5 pulgadas	Unidad	05
19	Grapadora 24/6 - 26/6	Unidad	05
20	Perforadora 2 huecos 20 hojas	Unidad	05
21	Saca ganchos en acero cromado, combinado con plástico ABS de gran resistencia	Unidad	10
22	Teclado de computadora con cable, USB	Unidad	02

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según oficio No 2024IE0057632 de 20 de marzo del 2024 suscrito por la Dra. Eline Romero Medina, responsable del perfil contable, los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
<p>De acuerdo con la Directiva presidencial 09 del 2020, establece el numeral 1.1(...) que para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 2020, en concordancia con la resolución 042 del 2020, el contratista o proveedor, obligado a facturar electrónicamente, deberá presentarla previamente válida por la DIAN.</p> <p>En tal sentido el correo habilitado para la recepción de la factura electrónica en carpetas ZIP, es el correo institucional del supervisor del contrato designado por el ordenador del gasto, la cual deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la norma.</p> <p>En las notas finales u observaciones de la Factura Electrónica el contratista deberá relacionar la siguiente información para ser convalidada con Olimpia y asociarla con SIIF NACION II: #S12-08-00-313;No.Contrato;financiera.epcriohacha@inpec.gov.co#\$</p>	<p>EXCLUIDO</p> <p>Conforme al artículo 130 de la ley 633 del 2000, El Ministerio de justicia y el derecho ha emitido la certificación de los equipos, elementos e insumos excluidos del IVA para el INPEC Vigencia 2024</p>	<p>Impuestos Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retención en la Fuente por Compras 2.5% Personas Jurídicas y 3.5% Personas Naturales (No declarantes) <p>Impuestos Distritales según Acuerdo 011 de 2020 del municipio de Riohacha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rete ICA por 0.7% - Estampilla Pro Cultura por 1.5% - Estampilla para el bienestar del adulto Mayor por 4%

6. ESTUDIO DE MERCADO

5.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del análisis del sector industrial.

En el CPMS RIOHACHA, se requiere papelería, Productos de papelería, útiles de Escritorio y de oficina. Que garanticen el cumplimiento a la misión, y a las actividades establecida dentro del plan de acción Institucional. La actividad comercial de venta de elementos de papelería, útiles de escritorio y de oficina, legalmente tienen regulación de precios, por ello, varía de acuerdo a la oferta y demanda

además de la calidad del comerciante/vendedor, teniendo en cuenta si es grande, mediano o pequeño distribuidor o fabricante.

“El Banco de la Republica, anunció sus proyecciones económicas en Colombia, e incluyó que el PIB podría tener un crecimiento de 1.5% para el año 2024. En el año 2023 la inflación cerro en 9.28%, y en lo corrido del 2024 al cierre de marzo del 2024 según el DANE la inflación se sitúa en un 2.73%

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

La Cárcel y Penitenciaria De Mediana Seguridad de Riohacha, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para **ADQUISICION DE BIENES “PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA, PARA LA CARCEL Y PENINTENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA** “De conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.2.1.5.1 Estudios previos para la contratación de mínima cuantía y 2.2.1.2.1.5.3 Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía y teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de “mínima cuantía – grandes superficies”, cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, La **Cárcel y Penitenciaria De Mediana Seguridad de Riohacha** está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

6.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El sector de los elementos de papelería , útiles de Escritorios y tintas para impresora ha tenido un comportamiento positivo en nuestro país además cuenta con un buen potencial de desarrollo y por ende un crecimiento, demostrando así su auge y diversidad de proveedores como un motor de la economía nacional; el gobierno Colombiano incluyó al sector industrial entre los 12 sectores estratégicos en la política de transformación productiva, además de Desarrollar el potencial del sector a través de la creación de una oferta de productos originales, de alto valor agregado y con base en ingredientes naturales, mediante el aprovechamiento de las ventajas provenientes del uso sostenible de la biodiversidad.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Establecimiento como todas las entidades del estado colombiano adquieren este tipo de productos con características uniformes y de común uso, según lo estipulado por la ley 80 de 1993 de contratación estatal, realizando los diferentes estudios de mercado, y estudiando la viabilidad de los diferentes tipos de modalidad de contratación.

6.3 HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (3) años, **La Cárcel y Penitenciaria De Mediana Seguridad de Riohacha**, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA (16%)	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2021	ORDEN DE COMPRA No.77690 DEL 13 OCTUBRE-2021	Mínima Cuantía	DISPAPELES S.A.S	\$2.352.811	N/A	N/A	SECOP
2022	ORDEN DE COMPRA 91140 DEL 02-06-2022	Mínima cuantía	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S. A	\$885.470	N/A	N/A	SECOP
2023	ORDEN DE COMPRA 115612 DEL 07-09-2023	Mínima cuantía	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S. A	\$2.399.400	N/A	N/A	SECOP

6.4 ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	V TOTAL DEL CONTRATO
2021	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE UBATE	126-MC-31-2021	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATE (CPMS-UBA)	CENTRAL DE SUMINISTROS LTDA		\$2.121.101
2022	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE TUMACO	MC19-2022-EPCTU MACO	Contratar la adquisición de papelería, útiles escolares e insumos para el programa de educación formal	SOLTEC SAS VM	ELEMENTOS DE PAPELERIA	\$6.799.970
2023	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO	CO1.P CCNTR .52436 60	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA PROGRAMAS DE TRATAMIENTO PROGRESIVO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO QUIBDO	ALMACENES FULLER	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	\$6.899.080

6.5 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se consultó el catálogo de productos ofrecidos por las grandes superficies a través de la tienda virtual del estado colombiano Colombia Compra Eficiente

Teniendo en cuenta que de las entidades afiliadas a la tienda virtual del estado colombiano – Colombia Compra Eficiente, no respondieron vía correo electrónico “los elementos solicitados no están disponibles para su entrega” y la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A nos envió cotización de los elementos requeridos para suplir la necesidad en nuestro Establecimiento, se procede a establecer el presupuesto estimado para contratar la adquisición elementos de Papelería y útiles de escritorio y de oficina, para las diferentes áreas del CPMS RIOHACHA:

Se evidencian en el siguiente cuadro así:

ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCION	UD DE MEDIDA	CANT REQ	VALOR UNIT SIN IVA	CANT REQ	VALOR TOTAL CON IVA	CODIGO TVEG
1	14111507	Papel Resma tamaño Carta	Resmas	60	17.400	51	20.706	8162182
2	14111823	Papel Resma tamaño oficio	Resmas	60	21.900	51	26.061	8028196
3	14111823	Libro minuta 200 folios	Unidad	5	15.200	4	18.088	8009983
4	14111823	Libro minuta 400 folios	Unidad	5	32.200	4	38.318	8013684
5	14111823	Libro minuta 600 folios	Unidad	5	54.900	4	65.331	8490761
6	14111519	Cartulina blanca Bristol 160m/m2 70x100	Unidad	300	2.430	252	2.892	8490693
7	14111530	Notas adhesiva 76x76x100hjs colores	Unidad	10	2.060	8	2.450	900506085
8	14111530	Banderitas adhesivas de colores	Unidad	10	2.560	8	3.046	900506084
9	60105704	Pegante en barra de 40g	Unidad	10	5.370	8	6.390	900506081
10	31201610	Pegante liquido de 225g	Unidad	8	6.840	6	8.140	8026338
11	31201512	Cintas adhesivas	Unidad	10	3.380	8	4.022	8025753
12	3120503	Cintas enmascarar	Unidad	10	6.990	8	8.318	8103353
13	44122203	Ganchos legajador plástico	Unidad	30	4.290	25	5.105	8183435
15	27112819	Bisturi tamaño estuche 19,5cm - 20,5cm largo, 7 a 9 cm ancho, tamaño del bisturi 15cm. Material: Metalico con mango de pasta	Unidad	8	9.010	6	10.722	8049013
16	44122104	Gancho clips	Unidad	9	990	8	1.178	900519229
17	44122107	Grapas para grapadoras 24/6-24/8-26/6	Unidad	5	3.900	4	4.641	90052272
18	44122107	Grapa 23/8 x1000 50 hojas	Unidad	2	5.900	2	7.021	8083773
	44121618	Tijeras multuso mango plástico de 7,5 pulgadas	Unidad	5	6.300	5	7.497	900516528
19	44121615	Grapadora 24/6 - 26/6	Unidad	3	13.970	2	16.624	900506092
20	44121611	Perforadora 2 huecos 20 hojas	Unidad	3	20.800	2	24.752	8490859
21	44121613	Saca ganchos en acero cromado, combinado con plástico ABS de gran resistencia	Unidad	6	2.750	5	3.273	900506083
22	44211706	Teclado de computadora con cable, USB	Unidad	2	68.500	2	81.515	8417851
					Total		4.377.116	
							4.387.120	

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido al realizar el análisis de las cotizaciones enviadas para cada uno de los eventos de cotización para "CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIOS Y DE OFICINA, PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA", el valor del contrato se estima en: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE. (\$4.390.819,00), PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A empresa para el evento de cotización 0013.

8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP- No. 1524
Fecha: 15/03/2024
Unidad/Subunidad Ejecutora:
CPMS RIOHACHA
POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: A-02-02-01-003-002 REC 10 Pasta o Pulpa, Papel y Productos de Papel Impresos y Artículos Relacionados, A-02-02-01-003-005 REC 10 Otros Productos Químicos, A-02-02-01-006 REC 10 Productos de Caucho y Plástico, A-02-02-01-004-002 REC 10 Productos Metalices, A-02-02-01-004-05 REC 10 Maquinaria de Oficina, A-03-03-01-018 REC 10 Implementación y Desarrollo del Sistema Integral de Tratamiento.
FUENTE: NACION
RECURSO: 10
SITUAC: CSF
OBJETO: la ADQUISICION DE BIENES "PRODUCTOS DE PAPEL, PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS Y DE OFICINA. PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA.
EXPEDIDO POR: TOMAS CAUSIL MORALES.
POR VALOR: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE. (\$4.390.819,00)
Resolución No. 000002 del 02 de enero de 2024 y 00802 del 02 febrero del 2024.

9. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será desde la expedición de la orden de compra y hasta el 31 de julio del 2024.

10. FORMA DE PAGO

La CPMS RIOHACHA efectuará un único pago al contratista de acuerdo al valor de los bienes recibidos; es decir, suministro de papelería, elementos de papel, útiles de escritorio y de ofician, previa presentación de la factura electrónica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas. **Se aclara que el pago no se efectuara hasta que el contratista no realice la entrega de los documentos completos para previa factura.**

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por la **Cárcel y Penitenciaría De Mediana Seguridad de Riohacha** dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la subunidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en el Área de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente por concepto de Renta por Compra General, y los impuestos municipales, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

11. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en el CPMS Riohacha calle 9ª No. 17-13 Barrio José Antonio Galán Riohacha – la guajira.

12. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de entrega de los elementos físicos se realizará en las instalaciones del CPMS RIOHACHA, al funcionario encargado del almacén.

La entrega de los elementos se hará sin costo alguno para el INPEC por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer los precios de su oferta básica.

13. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

13.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- a) Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- c) Acatar las disposiciones, que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato.
- d) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
- e) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
- f) Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.

13.2 OBLIGACIONES DEL CPMS RIOHACHA.

El CPMS RIOHACHA se obliga para con el Contratista a:

- a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los bienes suministrados, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- c) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- d) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

14.LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

La liquidación de la orden de compra se llevará a cabo, bajo los parámetros establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, modificado por art. 217 del Decreto Ley 019 de 2012. La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de ejecución establecido en el contrato. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

15.DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Teniendo en cuenta lo anterior, en nuestra calidad de responsables del área de Gestión Corporativa, de acuerdo con el trabajo realizado por los funcionarios del Grupo de área financiera, quienes analizaron la conveniencia, necesidad, estructuración de los estudios previos y análisis del sector para la realización de la contratación, manifestamos que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta.

16.TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

17.ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El CPMS Riohacha, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externa	Planeación	Económico	Dificultad para que las empresas realicen cotizaciones de los productos	Falta de información para la elaboración del Presupuesto oficial	3	4	7	Alto	Entidad Estatal	Solicitar cotizaciones a empresas reconocidas en el mercado y que ya hayan contratado con el INPEC.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/Responsable	Al iniciar la elaboración del estudio de mercado.	Etapa precontractual
	General	Externa	Selección	Económico	Falta de Interés por parte de las empresas en el proceso de contratación	Declaración de Proceso Desierto	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Revisar bien los posibles oferentes, Mayor publicidad al proceso.	1	2	3	Bajo	No	Entidad	Verificación Constante del Proceso	Etapa precontractual
3	General	Externa	Selección	Regulatorio	Cambios en la Legislación tributaria que inciden en la carga impositiva de los bienes y servicios a adquirir	El contratista seleccionado deberá asumir mayores costos derivados en las reformas de la legislación tributaria	1	4	5	Bajo	Contratista	Establecer en los estudios previos que cualquier cambio en la legislación tributaria del país que incremente el valor de los bienes o servicios a adquirir será asumido por el contratista sin afectar lo pactado en el contrato	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/Supervisor del	Actualización normas tributarias que afectan la contratación estatal	Etapa contractual
4	General	Externa	Externa	Operacional	Acciones u omisiones de los proveedores en la prestación de los servicios para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Incumplimiento, suspensión, terminación contractual anticipada o imposibilidad de ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Seguimiento constante cumplimiento de las actividades a ejecutar, determinado tiempos de entrega	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal/Supervisor del	Control y seguimiento por parte del supervisor del contrato	Ejecución del Contrato

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO / NO APLICA

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía – Grandes superficies.

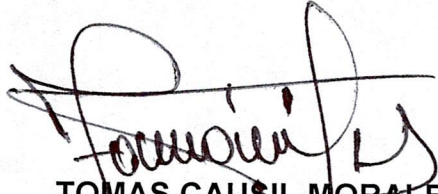
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida TOMAS CAUSIL MORALES funcionario de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Riohacha.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.



TOMAS CAUSIL MORALES

Área de Gestión Corporativa.

Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Riohacha.

Revisado por: Lorena Borja Bolaños
Elaborado por: Tomas Causil M.
Fecha de elaboración: 15/05/2024



INPEC - Riohacha
N.I.T. 825000432
ORDEN DE COMPRA

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

N.I.T. 830037946
Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden 128744
No de Instrumento CCE-GS-2018-1
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 16/05/24
Fecha de Vencimiento 31/07/24
Comprador Lorena Del Carmen Borja Bolaño
Ordenador del gasto PIF 4Coupa
Supervisor TOMAS CAUSIL MORALES
Teléfono 3012165498

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Impuestos Nacionales • Retención en la Fuente por Compras 2.5% Personas Jurídicas y 3.5% Personas Naturales (No declarantes Impuestos Distritales según Acuerdo 011 de 2020 del municipio de Riohacha: - Rete ICA por 0.7% - Estampilla Pro Cultura por 1.5% - Estampilla para el bienestar del adulto Mayor por 4%**

Justificación **CONTRATAR LA ADQUISICION DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA, PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA**

Enviar a

INPEC - Riohacha
CALLE 9A #17-13
RIOHACHA La Guajira
Atte: Lorena Del Carmen Borja
Bolaño

Facturar a

INPEC - Riohacha
CALLE 9A #17-13
RIOHACHA, La Guajira
Atte: Lorena Del Carmen Borja
Bolaño

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 1524	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF cod: 8162182 p8162182 05/26/2024	51.0	Unidad	20.706,00	1.056.006,00
2	CDP 1524	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GR REPROGRAF cod: 8028196 p8028196 05/26/2024	51.0	Unidad	26.061,00	1.329.111,00
3	CDP 1524	GSF01-LIBRO ACTAS 200 FO. ECONOMICO OFICIO cod: 8009983 p8009983 05/26/2024	4.0	Unidad	18.088,00	72.352,00
4	CDP 1524	GSF01-LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECONOMICO cod: 8013684 p8013684 05/31/2024	4.0	Unidad	38.318,00	153.272,00
5	CDP 1524	GSF01-LIBRO ACTAS 600 FOLIOS ECONOMICO cod: 8490761 p8490761 05/31/2024	4.0	Unidad	65.331,00	261.324,00
6	CDP 1524	GSF01-CARTULINA BRISTOL 160 GR BLANCA 70X100 cod: 8490693 p8490693 05/26/2024	252.0	Unidad	2.892,00	728.784,00
7	CDP 1524	GSF01-NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES cod: 900506085 p900506085 05/31/2024	8.0	Unidad	2.450,00	19.600,00
8	CDP 1524	GSF01-BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND cod: 900506084 p900506084 05/31/2024	8.0	Unidad	3.046,00	24.368,00
9	CDP 1524	GSF01-PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO cod: 900506081 p900506081 05/31/2024	8.0	Unidad	6.390,00	51.120,00
10	CDP 1524	GSF01-PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR cod: 8026338 p8026338 05/26/2024	6.0	Unidad	8.140,00	48.840,00
11	CDP 1524	GSF01-CINTA POLIPROPILENO 48X40 COLBON TRANSPA cod: 8025753 p8025753 05/26/2024	8.0	Unidad	4.022,00	32.176,00
12	CDP 1524	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON cod: 8103353 p8103353 05/26/2024	8.0	Unidad	8.318,00	66.544,00
13	CDP 1524	GSF01-GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 BEBA cod: 8183435 p8183435 05/26/2024	25.0	Unidad	5.105,00	127.625,00
14	CDP 1524	GSF01-CORTADOR GRUESO ALMA METALICA cod: 8049013 p8049013 05/26/2024	6.0	Unidad	10.722,00	64.332,00
15	CDP 1524	GSF01-CLIP STANDAR CAJA X 100 UND. PEQUEÑO cod: 900519229 P900519229 06/05/2024	8.0	Unidad	1.178,00	9.424,00

4.377.116,00 COP

Linea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
16	GSF01-GRAPA 26/6 X 5000 GALVANIZADA 20 HOJAS cod: 900522572	4.0	Unidad	4.641,00	18.564,00
	p900522572				
	06/05/2024				
17	GSF01-GRAPA 23/8 X 1000 P/NHITAN 50HOJ/GALVANI cod: 8083773	2.0	Unidad	7.021,00	14.042,00
	p8083773				
	05/26/2024				
18	GSF01-TIJERAS MAPED ESSENTIAL GREEN 17CM cod: 900516528	5.0	Unidad	7.497,00	37.485,00
	p900516528				
	06/15/2024				
19	GSF01-COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO cod: 900506092	2.0	Unidad	16.624,00	33.248,00
	p900506092				
	06/15/2024				
20	GSF01-PERFORADORA NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS cod: 8490859	2.0	Unidad	24.752,00	49.504,00
	p8490859				
	06/15/2024				
21	GSF01-SACAGANCHOS PLAST/METALICO GIPAO cod: 900506083	5.0	Unidad	3.273,00	16.365,00
	p900506083				
	05/31/2024				
22	GSF01-COMBO TECLADO MOUSE LOGITECH MK120 USB cod: 8417851	2.0	Unidad	81.515,00	163.030,00
	p8417851				
	06/15/2024				

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	407017
Número de orden de compra a modificar:	128744

Entidad compradora:	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE RIOHACHA
Nombre del solicitante:	Lorena Del Carmen BORJA BOLAÑO
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-17 12:20:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
123650	PRODUCTOS DE PAPEL-2024	CDP-1524	CDP	1524

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF cod: 8162182	51.0	Unidad	20706.00	CDP-1524	1056006.00

2	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GR REPROGRAF cod: 8028196	51.0	Unidad	26061.00	CDP-1524	1329111.00
3	GSF01-LIBRO ACTAS 200 FO. ECONOMICO OFICIO cod: 8009983	4.0	Unidad	18088.00	CDP-1524	72352.00
4	GSF01-LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECONOMICO cod: 8013684	4.0	Unidad	38318.00	CDP-1524	153272.00
5	GSF01-LIBRO ACTAS 600 FOLIOS ECONOMICO cod: 8490761	4.0	Unidad	65331.00	CDP-1524	261324.00
6	GSF01- CARTULINA BRISTOL 160 GR BLANCA 70X100 cod: 8490693	252.0	Unidad	2892.00	CDP-1524	728784.00
7	GSF01-NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES cod: 900506085	8.0	Unidad	2450.00	CDP-1524	19600.00
8	GSF01- BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND cod: 900506084	8.0	Unidad	3046.00	CDP-1524	24368.00
9	GSF01- PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO cod: 900506081	8.0	Unidad	6390.00	CDP-1524	51120.00
10	GSF01- PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR cod: 8026338	6.0	Unidad	8140.00	CDP-1524	48840.00
11	GSF01-CINTA POLIPROPILENO 48X40 COLBON TRANSPA cod: 8025753	8.0	Unidad	4022.00	CDP-1524	32176.00

12	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON cod: 8103353	8.0	Unidad	8318.00	CDP-1524	66544.00
13	GSF01-GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 BEBA cod: 8183435	25.0	Unidad	5105.00	CDP-1524	127625.00
14	GSF01- CORTADOR GRUESO ALMA METALICA cod: 8049013	6.0	Unidad	10722.00	CDP-1524	64332.00
15	GSF01-CLIP STANDAR CAJA X 100 UND. PEQUEÑO cod: 900519229	8.0	Unidad	1178.00	CDP-1524	9424.00
16	GSF01-GRAPA 26/6 X 5000 GALVANIZADA 20 HOJAS cod: 900522572	4.0	Unidad	4641.00	CDP-1524	18564.00
17	GSF01-GRAPA 23/8 X 1000 P/NHITAN 50HOJ/GALVANI cod: 8083773	2.0	Unidad	7021.00	CDP-1524	14042.00
18	GSF01-TIJERAS MAPED ESSENTIAL GREEN 17CM cod: 900516528	5.0	Unidad	7497.00	CDP-1524	37485.00
19	GSF01- COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO cod: 900506092	2.0	Unidad	16624.00	CDP-1524	33248.00
20	GSF01- PERFORADORA NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS cod: 8490859	2.0	Unidad	24752.00	CDP-1524	49504.00
21	GSF01- SACAGANCHOS PLAST/METALICC GIPAO cod: 900506083	5.0	Unidad	3273.00	CDP-1524	16365.00

22	GSF01-COMBO TECLADO MOUSE LOGITECH MK120 USB cod: 8417851	2.0	Unidad	81515.00	CDP-1524	163030.00
----	--	-----	--------	----------	----------	-----------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01- RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF cod: 8162182	60.00	Unidad	17400.00	CDP-1524	1044000.00
Editado	2	GSF01- RESMA PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GR REPROGRAF cod: 8028196	60.00	Unidad	21900.00	CDP-1524	1314000.00
Editado	3	GSF01-LIBRO ACTAS 200 FO. ECONOMICO OFICIO cod: 8009983	5.00	Unidad	15200.00	CDP-1524	76000.00
Editado	4	GSF01-LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECONOMICO cod: 8013684	5.00	Unidad	32200.00	CDP-1524	161000.00
Editado	5	GSF01-LIBRO ACTAS 600 FOLIOS ECONOMICO cod: 8490761	5.00	Unidad	54900.00	CDP-1524	274500.00
Editado	6	GSF01- CARTULINA BRISTOL 160 GR BLANCA 70X100 cod: 8490693	300.00	Unidad	2430.00	CDP-1524	729000.00

Editado	7	GSF01- NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100F X5 COLORES cod: 900506085	10.00	Unidad	2060.00	CDP-1524	20600.00
Editado	8	GSF01- BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND cod: 900506084	10.00	Unidad	2560.00	CDP-1524	25600.00
Editado	9	GSF01- PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO cod: 900506081	10.00	Unidad	5370.00	CDP-1524	53700.00
Editado	10	GSF01- PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR cod: 8026338	8.00	Unidad	6840.00	CDP-1524	54720.00
Editado	11	GSF01-CINTA POLIPROPILEN 48X40 COLBON TRANSPA cod: 8025753	10.00	Unidad	3380.00	CDP-1524	33800.00
Editado	12	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON cod: 8103353	10.00	Unidad	6990.00	CDP-1524	69900.00
Editado	13	GSF01- GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 BEBA cod: 8183435	30.00	Unidad	4290.00	CDP-1524	128700.00
Editado	14	GSF01- CORTADOR GRUESO ALMA METALICA cod: 8049013	8.00	Unidad	9010.00	CDP-1524	72080.00
Editado	15	GSF01-CLIP STANDAR CAJA X 100 UND. PEQUEÑO cod: 900519229	9.00	Unidad	990.00	CDP-1524	8910.00

Editado	16	GSF01-GRAPA 26/6 X 5000 GALVANIZADA 20 HOJAS cod: 900522572	5.00	Unidad	3900.00	CDP-1524	19500.00
Editado	17	GSF01-GRAPA 23/8 X 1000 P/NHITAN 50HOJ/GALVAN cod: 8083773	2.00	Unidad	5900.00	CDP-1524	11800.00
Editado	18	GSF01-TIJERAS MAPED ESSENTIAL GREEN 17CM cod: 900516528	5.00	Unidad	6300.00	CDP-1524	31500.00
Editado	19	GSF01-COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO cod: 900506092	3.00	Unidad	13970.00	CDP-1524	41910.00
Editado	20	GSF01-PERFORADOR NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS cod: 8490859	3.00	Unidad	20800.00	CDP-1524	62400.00
Editado	21	GSF01-SACAGANCHO PLAST/METALI GIPAO cod: 900506083	6.00	Unidad	2750.00	CDP-1524	16500.00
Editado	22	GSF01-COMBO TECLADO MOUSE LOGITECH MK120 USB cod: 8417851	2.00	Unidad	68500.00	CDP-1524	137000.00

Detalle o justificación de la aclaración

SE MODIFICA ORDEN DE COMPRA PARA EXCLUIR DEL IVA LOS PRODUCTOS SEGUN EL ARTICULO 130 LA LEY 633 DE 2.000

Firma ordenador del gasto
Nombre: CARLOS RETES
Documento: 79 652 574

Firma de proveedor
Nombre:
Documento:

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	407017
Número de orden de compra a modificar:	128744
Entidad compradora:	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE RIOHACHA
Nombre del solicitante:	Lorena Del Carmen BORJA BOLAÑO
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-17 12:20:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
123650	PRODUCTOS DE PAPEL-2024	CDP-1524	CDP	1524

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF cod: 8162182	51.0	Unidad	20706.00	CDP-1524	1056006.00

2	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GR REPROGRAF cod: 8028196	51.0	Unidad	26061.00	CDP-1524	1329111.00
3	GSF01-LIBRO ACTAS 200 FO. ECONOMICO OFICIO cod: 8009983	4.0	Unidad	18088.00	CDP-1524	72352.00
4	GSF01-LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECONOMICO cod: 8013684	4.0	Unidad	38318.00	CDP-1524	153272.00
5	GSF01-LIBRO ACTAS 600 FOLIOS ECONOMICO cod: 8490761	4.0	Unidad	65331.00	CDP-1524	261324.00
6	GSF01- CARTULINA BRISTOL 160 GR BLANCA 70X100 cod: 8490693	252.0	Unidad	2892.00	CDP-1524	728784.00
7	GSF01-NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES cod: 900506085	8.0	Unidad	2450.00	CDP-1524	19600.00
8	GSF01- BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND cod: 900506084	8.0	Unidad	3046.00	CDP-1524	24368.00
9	GSF01- PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO cod: 900506081	8.0	Unidad	6390.00	CDP-1524	51120.00
10	GSF01- PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR cod: 8026338	6.0	Unidad	8140.00	CDP-1524	48840.00
11	GSF01-CINTA POLIPROPILENO 48X40 COLBON TRANSPA cod: 8025753	8.0	Unidad	4022.00	CDP-1524	32176.00

12	Unidad	8.0	8318.00	CDP-1524	66544.00	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON cod: 8103353
13	Unidad	25.0	5105.00	CDP-1524	127625.00	GSF01-GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 BEBA cod: 8183435
14	Unidad	6.0	10722.00	CDP-1524	64332.00	GSF01- CORTADOR GRUESO ALMA METALICA cod: 8049013
15	Unidad	8.0	1178.00	CDP-1524	9424.00	GSF01-CLIP STANDAR CAJA X 100 UND. PEQUENO cod: 900519229
16	Unidad	4.0	4641.00	CDP-1524	18564.00	GSF01-GRAPA 26/6 X 5000 GALVANIZADA 20 HOJAS cod: 900522572
17	Unidad	2.0	7021.00	CDP-1524	14042.00	GSF01-GRAPA 23/8 X 1000 P/NHITAN 50HOJ/GALVANI cod: 8083773
18	Unidad	5.0	7497.00	CDP-1524	37485.00	GSF01-TIJERAS MAPED ESSENTIAL GREEN 17CM cod: 900516528
19	Unidad	2.0	16624.00	CDP-1524	33248.00	GSF01- COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO cod: 900506092
20	Unidad	2.0	24752.00	CDP-1524	49504.00	GSF01- PERFORADORA NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS cod: 8490859
21	Unidad	5.0	3273.00	CDP-1524	16365.00	GSF01- SACAGANCHOS PLAST/METALIC GIPAO cod: 900506083

22	GSF01-COMBO 2.0 TECLADO MOUSE LOGITECH MK120 USB cod: 8417851	Unidad	81515.00	CDP-1524	163030.00
----	--	--------	----------	----------	-----------

Artículos editados y/o agregados

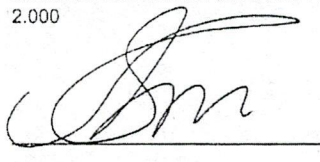
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01- RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF cod: 8162182	60.00	Unidad	17400.00	CDP-1524	1044000.00
Editado	2	GSF01- RESMA PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GR REPROGRAF cod: 8028196	60.00	Unidad	21900.00	CDP-1524	1314000.00
Editado	3	GSF01-LIBRO ACTAS 200 FO. ECONOMICO OFICIO cod: 8009983	5.00	Unidad	15200.00	CDP-1524	76000.00
Editado	4	GSF01-LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECONOMICO cod: 8013684	5.00	Unidad	32200.00	CDP-1524	161000.00
Editado	5	GSF01-LIBRO ACTAS 600 FOLIOS ECONOMICO cod: 8490761	5.00	Unidad	54900.00	CDP-1524	274500.00
Editado	6	GSF01- CARTULINA BRISTOL 160 GR BLANCA 70X100 cod: 8490693	300.00	Unidad	2430.00	CDP-1524	729000.00

Editado	7	GSF01- NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100F X5 COLORES cod: 900506085	10.00	Unidad	2060.00	CDP-1524	20600.00
Editado	8	GSF01- BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND cod: 900506084	10.00	Unidad	2560.00	CDP-1524	25600.00
Editado	9	GSF01- PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO cod: 900506081	10.00	Unidad	5370.00	CDP-1524	53700.00
Editado	10	GSF01- PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR cod: 8026338	8.00	Unidad	6840.00	CDP-1524	54720.00
Editado	11	GSF01-CINTA POLIPROPILEN 48X40 COLBON TRANSPA cod: 8025753	10.00	Unidad	3360.00	CDP-1524	33800.00
Editado	12	GSF01-CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON cod: 8103353	10.00	Unidad	6990.00	CDP-1524	69900.00
Editado	13	GSF01- GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 BEBA cod: 8183435	30.00	Unidad	4290.00	CDP-1524	128700.00
Editado	14	GSF01- CORTADOR GRUESO ALMA METALICA cod: 8049013	8.00	Unidad	9010.00	CDP-1524	72080.00
Editado	15	GSF01-CLIP STANDAR CAJA X 100 UND. PEQUEÑO cod: 900519229	9.00	Unidad	990.00	CDP-1524	8910.00

Editado	16	GSF01- GRAPA 26/6 X 5000 GALVANIZADA 20 HOJAS cod: 900522572	5.00	Unidad	3900.00	CDP-1524	19500.00
Editado	17	GSF01- GRAPA 23/8 X 1000 P/NHITAN 50HOJ/GALVAN cod: 8083773	2.00	Unidad	5900.00	CDP-1524	11800.00
Editado	18	GSF01- TIJERAS MAPED ESSENTIAL GREEN 17CM cod: 900516528	5.00	Unidad	6300.00	CDP-1524	31500.00
Editado	19	GSF01- COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO cod: 900506092	3.00	Unidad	13970.00	CDP-1524	41910.00
Editado	20	GSF01- PERFORADOR NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS cod: 8490859	3.00	Unidad	20800.00	CDP-1524	62400.00
Editado	21	GSF01- SACAGANCHO PLAST/METALI GIPAO cod: 900506083	6.00	Unidad	2750.00	CDP-1524	16500.00
Editado	22	GSF01- COMBO TECLADO MOUSE LOGITECH MK120 USB cod: 8417851	2.00	Unidad	68500.00	CDP-1524	137000.00

Detalle o justificación de la aclaración

SE MODIFICA ORDEN DE COMPRA PARA EXCLUIR DEL IVA LOS PRODUCTOS SEGUN EL ARTICULO 130 LA LEY 633 DE 2.000



Firma ordenador del gasto
Nombre: CARLOS RETES
Documento: 79652574



Firma de proveedor
Nombre: Carlos Alberto Franco Bland
Documento: 17.652.933

Certificación Bancaria

Señores

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificada con Nit. No **830037946** a la fecha 11/11/2022, presenta la siguiente información:

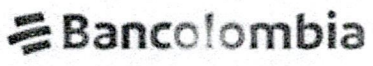
Nombre producto	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo producto	AHORROS
No. producto	05900007173
Fecha apertura	11/11/2022
Estado	ACTIVA
Código sucursal	59 - AVENIDA SANTANDER


Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

LORENA QUINTERO O.

INGRID LORENA QUINTERO ORTEGA
OFICINA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
GERENCIA DE SERVICIOS REGIONALES



<p>2. Concepto <input type="text" value="02"/> Actualización</p>	<p>4. Número de formulario 14830427818</p> <div style="text-align: center;">  <p>(415)7707212489984(8020) 000001483042781 8</p> </div>
--	---

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
--	-------------------	--	-------------------------------------

IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Lugar de expedición		28. País	29. Departamento
31. Primer apellido		32. Segundo apellido	33. Primer nombre
35. Razón social PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA		37. Sigla	

UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	41. Dirección principal CL 12 34 30
42. Correo electrónico acleves@panamericana.com.co		43. Código postal 1 1 1 6 1 1	
44. Teléfono 1 3 6 4 9 0 0 0		45. Teléfono 2 3 6 0 0 8 8 5	

CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	1 9 9 7 1 1 1 3	4 7 4 1	1 9 9 7 1 1 1 3	4 7 6 9 4 7 5 4	4 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos																									
53. Código 3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2																									
03- Impuesto al patrimonio						14- Informante de exogena						48 - Impuesto sobre las ventas - IVA													
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario						15- Autorretenedor						52 - Facturador electrónico													
07- Retención en la fuente a título de rent						18- Precios de transferencia																			
08- Retención timbre nacional						26- Declaración individual precios de tran																			
09- Retención en la fuente en el impuesto						33- Impuesto nacional al consumo																			
10- Obligado aduanero						41- Declaración anual de activos en el exte																			
13- Gran contribuyente						42- Obligado a llevar contabilidad																			

Obligados aduaneros										Exportadores									
54. Código 2 2 2 3 3 7										55. Forma 1 56. Tipo 3									
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20										Servicio 1 2 3									
										57. Modo 2									
										58. CPC 9 7									

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN		
59. Anexos <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	60. No. de Folios: <input type="text" value="0"/>	61. Fecha <input type="text" value="2022 - 05 - 27 / 10 : 03: 40"/>

<p>La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:</p>	<p>Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:</p> <p>984. Nombre FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO 985. Cargo Representante legal Certificado</p>
---	--

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Nit: 830.037.946-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00833671
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6013649000
Teléfono comercial 2: 3232091899
Teléfono comercial 3: 6013649000
Página web: WWW.PANAMERICANA.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono para notificación 1: 6013649000
Teléfono para notificación 2: 3232091899
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16

Recibo No. AA24816752

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16

Recibo No. AA24816752

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16

Recibo No. AA24816752

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Certificación Bancaria

Fecha: 03 de mayo de 2024


Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificado con NIT No **830037946** denominada **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, a la fecha **05/03/2024**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	05900007173	11/11/2022 (M/D/A)	ACTIVA	AVENIDA SANTANDER	59

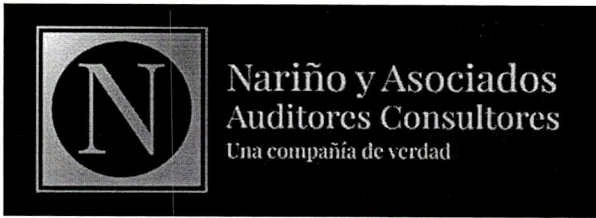
Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00122-GA-0221

CERTIFICA:

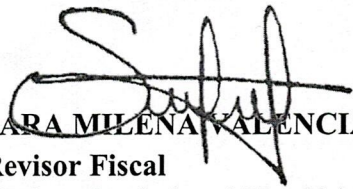
Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Abril del año 2024. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

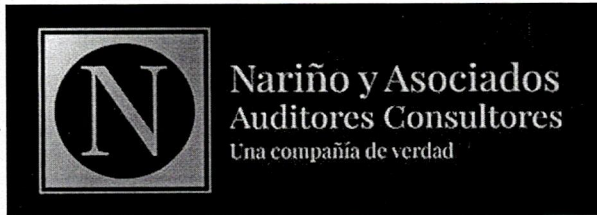
Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Abril 2024	Mayo 2024	77055332	\$1,363,974,500	10 de Mayo 2024

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (16) días del mes de Mayo de 2024.

Atentamente,


SARA MILENA VALENCIA BERNATE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 224.750 - T
Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00122-GA-0222

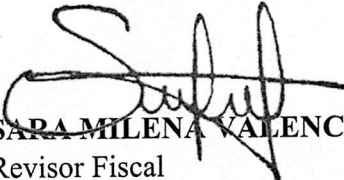
CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 noviembre 2023 y el 30 de Abril 2024, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (16) días del mes de Mayo 2024, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,



SARA MILENA VALENCIA BERNATE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional: 224.750-T
Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Información básica de la planilla

Empresa:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	NIT:	830037946
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	abril 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	mayo 2024
Número de Radicación:	77055332	Total a pagar:	\$1,363,974,500
Fecha de vencimiento:	14/05/2024	Total de empleados:	2271
Fecha de Pago:	10/05/2024	Número de Administradoras:	47

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	632297660
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	2255		\$0	\$59,528,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	545		\$0	\$191,029,200
230301	800224808	Porvenir	1103		\$0	\$375,495,500
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$3,718,400
231001	800227940	Colfondos	148		\$0	\$59,404,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	387		\$0	\$203,093,900
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	85		\$0	\$7,050,500
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	83		\$0	\$6,584,800
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	51		\$0	\$4,035,300
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	34		\$0	\$2,611,400
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	36		\$0	\$2,685,200
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	31		\$0	\$2,494,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1531		\$0	\$150,706,800
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$3,330,700
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	34		\$0	\$2,416,900
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	37		\$0	\$3,063,500
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	56		\$0	\$4,386,500

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliac	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	55		\$0	\$5,030,200
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	35		\$0	\$2,974,800
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	38		\$0	\$3,252,800
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	44		\$0	\$3,664,000
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$10,400
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	5		\$0	\$363,900
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	5		\$0	\$422,600
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	15		\$0	\$6,096,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	452		\$0	\$40,166,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	461		\$0	\$54,858,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	358		\$0	\$52,923,800
EPS010	800088702	EPS Sura	212		\$0	\$19,369,800
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	6		\$0	\$632,500
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	387		\$0	\$38,790,700
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	14		\$0	\$1,136,900
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	211		\$0	\$23,073,500
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	6		\$0	\$526,000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	27		\$0	\$2,150,300
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	8		\$0	\$575,900
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$26,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	14		\$0	\$1,197,100
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	38		\$0	\$3,226,900
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	2		\$0	\$185,100
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	18		\$0	\$1,644,800
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	1		\$0	\$79,500
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	26		\$0	\$2,196,000
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$159,400
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$78,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	21		\$0	\$10,515,000
PASENA	899999034	SENA	21		\$0	\$7,010,200
						\$1,363,974,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

224750-T

SARA MILENA VALENCIA BERNATE
C.C. 1012399480
RES. INSCRIPCION 26 DEL 20/01/2017
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE





OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228441
243032

Notificación Plástica S.A. 120814/0117


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.012.399.460**

VALENCIA BERNATE
 APELLIDOS

SARA MILENA
 NOMBRES

Sara Milena Valencia B.
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**

BOGOTÁ D.C
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

27-MAY-2011 BOGOTÁ D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Yacía
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO YACIA



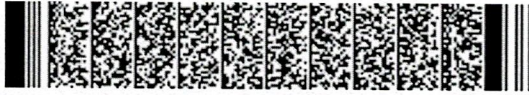
P-1500150-00855553-F-1012399460-20161013 0051818334G 1 9987202178



Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764054015291



(415)7707212489984(8020) 001876405401529 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 7 9 4 6	3				

11. Razón social
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód.
3 1

24. Dirección
CL 12 34 30

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



- 1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO
- 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
- 1003. No. Identificación 17052933 1004. DV 1
- 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
- 1006. Organización PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

- 984. Apellidos y nombres
- 985. Cargo
- 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
- 990. Lugar administrativo
- 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
- 992. Área
- 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3-0 8-1 7/1 6:4 8:4 5

313-CPMS-RIOHACHA-AFIN
RIOHACHA-LA GUAJIRA

Señor
TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
Profesional Universitario
La Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión del Orden de Compra **N°128744** del 16 de mayo de 2024

Cordial saludo:

De manera respetuosa, me permito informarle que ha sido designado como supervisor de la Orden de Compra **N °128744** suscrito con **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A** cuyo objeto es **CONTRATAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO, TINTAS DE IMPRESORA, PARA EL AREA JURIDICA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA**, por valor **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE. (\$4.387.120,00)**.

Obligaciones del Supervisor para supervisión del contrato, convenio u órdenes de compra:

1. Realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra.
2. Verificar y procurar que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto, alcance, obligaciones y calidad de los bienes y/o servicios contratados, así como con las especificaciones ofrecidas en la propuesta presentada y aceptada por EL INPEC y derivadas del contrato, convenio o del Acuerdo Marco de Precios.
3. Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante y con posterioridad a la ejecución del contrato, convenio u Orden de Compra.
4. Hacer al CONTRATISTA los requerimientos escritos que sean necesarios para que éste cumpla el objeto y las obligaciones derivadas del contrato, convenio u Orden de Compra.
5. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes.
6. Formular al CONTRATISTA las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato, convenio u orden de compra.
7. En caso de retraso o incumplimiento del CONTRATISTA, elaborar oportunamente un informe al Ordenador del Gasto en el cual se deje en conocimiento la situación, debidamente sustentada.
8. Remitir a la Subdirección de Gestión Contractual o al área de contratación, en forma permanente y a medida que avance la ejecución del contrato, toda la información y

documentos que surjan en desarrollo del mismo, para efectos de mantener actualizada el respectivo expediente contractual.

- 9.** Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, convenio u orden de compra, conceptualizar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual.
- 10.** Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo de EL CONTRATISTA. Dicha certificación, será requisito previo, para cada uno de los pagos que deba realizar EL INPEC.
- 11.** Solicitar mediante documento de justificación la suspensión, modificación, terminación y/o cualquier otro trámite de tipo contractual, con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar los actos mencionados, junto con los soportes que deben ser radicados ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente.
- 12.** Elaborar los informes mensuales de supervisión y radicarlos en original ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, independientemente de la fecha de inicio del contrato, convenio y/o orden de Compra.
- 13.** Elaborar la certificación de cumplimiento con la respectiva constancia de haber verificado que el CONTRATISTA ha efectuado los pagos al Sistema de Seguridad Social, así como los aportes correspondientes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.
- 14.** Remitir oportunamente a la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo Tesorería y/o quien haga de sus veces en la Direcciones Regionales, establecimientos penitenciarios y escuelas de formación los documentos necesarios revisados y aprobados para efectuar el pago al CONTRATISTA.
- 15.** Solicitar aclaraciones, adiciones, modificaciones o complementos al contenido de los informes presentados por EL CONTRATISTA, o de aquellos que específicamente requiera el INPEC, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado.
- 16.** Recibir la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes.
- 17.** Consultar la documentación disponible en la carpeta del contrato, convenio u orden de compra que reposa en el Grupo y/o área de Contratación, a efectos de conocer el alcance del objeto contractual y las obligaciones del contratista verificando los requerimientos de la entidad y los ofrecimientos hechos por el contratista durante la etapa de selección del mismo.
- 18.** Prestar apoyo al CONTRATISTA orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del INPEC.
- 19.** Presentar los informes sobre situaciones que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, convenio u órdenes de compra.

20. Informar oportunamente al Grupo de contratación y/o área de contratación, las inhabilidades o incompatibilidades del contratista de las que llegue a tener conocimiento, sobrevinientes o no, atendiendo lo establecido en artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas existentes aplicables a este numeral.

21. Recibir y legalizar, en caso de requerirse, los bienes objeto del contrato, convenio u órdenes de compra, de acuerdo con el procedimiento establecido por Grupo de Manejo de Bienes Muebles.

22. Una vez finalizado el plazo de ejecución, entregar a la Subdirección de Gestión Contractual y/o área de contratación, un informe final de supervisión en el que se evidencie la ejecución contractual y documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra (En caso de que se requiera).

23. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato que haya soportado su gestión.

24. Solicitar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra, dentro de los veinte (20) primeros días hábiles siguientes a la terminación del mismo, adjuntando los soportes correspondientes.

28. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 en lo referido a rendir los informes al grupo de auditoría ciudadana (En caso de que se requiera).

29. Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la supervisión del contrato, convenio u orden de compra, de acuerdo a la naturaleza del mismo, las contempladas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la Entidad.

PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor será el responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y cumplirá sus obligaciones, facultades y deberes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,


CARLOS ARTURO REYES MONSALVE
DIRECTOR CPMS RIOHACHA

Revisado y Elaborado por: Lorena Borja Bolaño/Gestión Corporativa
Fecha de elaboración: 20-05-2024

Revisado por Lorena Borja Bolaño
Lorena Borja Bolaño
20-05-2024

313-CPMS RIOHACHA-DIRE
Riohacha, La Guajira

INPEC 17-05-2024 15:14

Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0098226 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ELINE DEL CARMEN ROMERO MEDINA
DESTINO 3133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
ASUNTO SOLICITUD DE COMPROMISO PARA ADQUIRIR PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO Y DE
OBS

Señor,
TOMAS CAUSIL MORALES
Coordinador Presupuesto
Ciudad

2024IE0098226



Asunto: SOLICITUD DE COMPROMISO PARA ADQUIRIR PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA, ORDEN DE COMPRA No.128744”.

Por medio del presente solicito a su despacho elaborar Certificado de Disponibilidad Presupuestal por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE. (\$ 4.387.120.00)** Para adquirir Productos de Papel, útiles de escritorio y de oficina. Con cargo a la Resolución No. 002 del 02 de enero del 2024 y Resolución No. 00802 del 02 de febrero del 2024.Segun CDP No. 1524.

Nombre	Rubro	Valor
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS	A-02-02-01-003 -002 REC 10	\$ 1.202.130.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES	A-02-02-01-003-005-REC 10	\$ 47.370.00
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICOS	A-02-02-01-003-006-REC 10	\$ 137.650.00
PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS	A-02-02-01-004-002- REC 10	\$ 79.840.00
MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMATICA	A-02-02-01-004-005 REC 10	\$ 120.130.00
IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO	A-03-03-01-018 REC 10	\$ 2.800.000.00

Registro Presupuestal a Nombre de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A NIT No. 830.037.946

De igual forma reducir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1524 del 15-03-2024 por valor de \$3.699.00

Atentamente,

TC (RA) CARLOS ARTURO REYES MONSALVE
DIRECTOR.

Elaborado y Revisado por: LORENA DEL CARMEN BORJA BOLAÑO
Fecha de elaboración: 17- 05 - 2024
Archivo: Mis documentos/ enviados



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHTcausil
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-313
 Fecha y Hora Sistema: 17/05/2024 12:00:00 p. m.

TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES
 EPMSC RIOHACHA

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1524 de fecha 2024-03-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	16024	Fecha Registro:	2024-05-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	4.387.120,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.387.120,00	Saldo x Obligar:	4.387.120,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79652539	Nombre:	CARLOS ARTURO REYES MONSALVE	Cargo:	DIRECTOR EPC RIOHACHA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	-----------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	No. 2024IE0098226	Tipo:	OFICIO	Fecha:	2024-05-17
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-------------------	-------	--------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	Nación	10	CSF		1.202.130,00	0,00		
					Total:	1.202.130,00	0,00	1.202.130,00	1.202.130,00

12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL	Nación	10	CSF		47.370,00	0,00		
					Total:	47.370,00	0,00	47.370,00	47.370,00

12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF		137.650,00	0,00		
					Total:	137.650,00	0,00	137.650,00	137.650,00

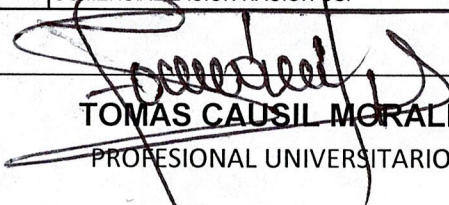
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						79.840,00	0,00		
					Total:	79.840,00	0,00	79.840,00	79.840,00

12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						120.130,00	0,00		
					Total:	120.130,00	0,00	120.130,00	120.130,00

12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-03-03-01-018 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						2.800.000,00	0,00		
					Total:	2.800.000,00	0,00	2.800.000,00	2.800.000,00

Objeto: ADQUISICION DE PAPELERIA Y PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIOS Y DE OFICINA. CON CARGO A LA RESOLUCION No. 002 DEL 02-01-2024 Y 00802 DEL 02-02-2024.

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-31	1.587.120,00	1.587.120,00	NINGUNO
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	1-3 ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GOTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2024-07-31	2.800.000,00	2.800.000,00	NINGUNO


TOMAS CAUSIL MORALES
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1524	Fecha Registro:	2024-03-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	4.390.819,00	Valor Total Operaciones:	-3.699,00	Valor Actual.:	4.387.120,00	Saldo x Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL


AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	1524	Fecha Registro:	2024-03-15	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS	Nación	10	CSF						
					Total:	1.202.130,00	0,00	1.202.130,00	0,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES)	Nación	10	CSF						
					2024-05-17	48.085,00	-715,00			
Total:	48.085,00	-715,00	47.370,00	0,00	0,00					
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF						
					2024-05-17	140.249,00	-2.599,00			
Total:	140.249,00	-2.599,00	137.650,00	0,00	0,00					
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF						
					2024-05-17	80.142,00	-302,00			
Total:	80.142,00	-302,00	79.840,00	0,00	0,00					
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF						
					2024-05-17	120.213,00	-83,00			
Total:	120.213,00	-83,00	120.130,00	0,00	0,00					
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-03-03-01-018 IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO	Nación	10	CSF						
					Total:	2.800.000,00	0,00	2.800.000,00	0,00	0,00

Objeto: SOLICITUD DE CDP, PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, CON CARGO A LAS RESOLUCION No. 002 DEL 02-01-2024 Y 00802 DEL 02-02-2024.


TOMAS CAUSIL MORALES
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
 facturacion.lyp@panamericana.com.co
 www.panamericana.com.co
 Bogotá, D.C.-Colombia

®GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
 18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida
 desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 180124

Página 1 de 2

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y
 CARCELARIO DE RIOHACHA

NIT: 825000432

DIRECCIÓN: CALLE 9 A 17 13

TELÉFONOS: 7285097

CIUDAD /PAÍS: RIOHACHA / CO

UP:

VENTAS EXTERNAS

VENDEDOR:

MABEL NUÑEZ GOMEZ

FECHA EXPEDICIÓN:

22/05/2024 11:23 a.m.

FECHA VENCIMIENTO:

22 / 06 / 2024

CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8162182	PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF	REPROGRAF	0	130001066	60	17,400.00	1,044,000.00
2	8028196	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GR REPROGRAF	REPROGRAF	0	130000010	60	21,900.00	1,314,000.00
3	8009983	LIBRO ACTAS 200 FO. ECONOMICO OFICIO	BOSTON	0	130001046	5	15,200.00	76,000.00
4	8013684	LIBRO ACTAS 400 FOLIOS ECONOMICO	PRODUCTOS CONDOR	0	130000215	5	32,200.00	161,000.00
5	8490761	LIBRO ACTAS 600 FOLIOS ECONOMICO	PRODUCTOS CONDOR	0	130000565	5	54,900.00	274,500.00
6	8490693	CARTULINA BRISTOL 160 GR BLANCA 70X100	GENERICO	0	130000151	300	2,430.00	729,000.00
7	8602510	NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES	GIPAO	0	120002317	10	2,060.00	20,600.00
8	8598615	BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND	GIPAO	0	120002316	10	2,560.00	25,600.00
9	8599543	PEGANTE BARRA 40 GRS GIPAO	GIPAO	0	60001901	10	5,370.00	53,700.00
10	8026338	PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR	COLBON	0	60000233	8	6,840.00	54,720.00
11	8025753	CINTA POLIPROPILENO 48X40 COLBON TRANSPA	COLBON	0	230000455	10	3,380.00	33,800.00
12	8103353	CINTA ENMASCARAR 24X40 COLBON	COLBON	0	120000824	10	6,990.00	69,900.00
13	8183435	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO PAQ X 20 BEBA	BEBA	0	120001419	30	4,290.00	128,700.00
14	8049013	CORTADOR GRUESO ALMA METALICA	GENERICO	0	60000826	8	9,010.00	72,080.00
15	8655926	GSF01-CLIP STANDAR CAJA X 100 UND. PEQUE	TRITON	0	120001334	9	990.00	8,910.00
16	8666483	GSF01-GRAPA 26/6 X 5000 GALVANIZADA 20 H	MAE	0	120002844	5	3,900.00	19,500.00
17	8083773	GRAPA 23/8 X 1000 P/NHITAN 50HOJ/GALVANI	NHITAN	0	120000548	2	5,900.00	11,800.00



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS. SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 16cf7169a90d27e6ea1e3aa447a947c1f1c4be8937f8c885a8dd593b229668835a84ca4799fa54cf2c798e064e4cf5b6

2024-05-22T11:23:29

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
 COFIDI



LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co
www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

®GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21
GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014
RETENEDOR DE IVA E ICA
RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000
Autorización de numeración de facturación electrónica
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA No.
001 - 180124
Pagina 2 de 2

Table with client and vendor information: CLIENTE / ADQUIRIENTE: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE RIOHACHA, NIT: 825000432, DIRECCIÓN: CALLE 9 A 17 13, TELÉFONOS: 7285097, CIUDAD /PAÍS: RIOHACHA / CO, UP: VENTAS EXTERNAS, VENDEDOR: MABEL NUÑEZ GOMEZ, FECHA EXPEDICIÓN: 22/05/2024 11:23 a.m., FECHA VENCIMIENTO: 22 / 06 / 2024, CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS, FORMA DE PAGO: CRÉDITO

Main items table with columns: ITEM, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, MARCA/AUTOR, IVA, REF., CANTIDAD, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL. Includes items like GS-TIJERAS MAPED ESSENTIAL GREEN 17CM, COSEDORA MANUAL 20 HOJAS 1/2 TIRA GIPAO, etc.

MONTO EN LETRA
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL
CIENTO VEINTE PESOS CON
00/100*****

Summary table: SUBTOTAL: 4,387,120.00, BASE EXCLUIDA: 4,387,120.00, MAS IVA 0%: 0.00, TOTAL: 4,387,120.00

REM. 10101987
NRO. ORD DE COMPRA: 128744

OBSERVACIONES

#\$12-08-00-313;128744;financiera.epcriohacha@inpec.gov.co#
\$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA form with handwritten date 27-05-2024, name TOMAS CAUSICH, C.C. No. 2760400, and signature.



PASADOS TRES (3) DÍAS HABILÉS SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

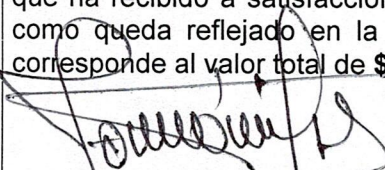
"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 16cf7169a90d27e6ea1e3aa447a947c1f1c4be8937f8c885a8dd593b229668835a84ca4799fa54cf2c798e064e4cf5b6

2024-05-22T11:23:29

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

ACTA # 0022 - RECIBO DE SATISFACCION

CONTRATO DE:	SUMINISTRO (x)	MANTENIMIENTO ()	OBRA ()	SERVICIOS ()
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 128744 – 16 DE MAYO DEL 2024.				
ORDEN DE COMPRA No.	128744			
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S. A			
NIT	830037946			
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION DE PASTA O PULPA DE PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIOS Y DE OFICINA PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE RIOHACHA.			
VALOR DEL CONTRATO	\$ 4.387.120.00			
FECHA DE SUSCRIPCION	16/05/2024			
FECHA INICIACIÓN	31/07/2024			
OBSERVACION	SE RECIBIÓ LOS PRODUCTOS DE PAPEL, UTILES DE ESCRITORIOS Y DE OFICINA, PARA LA CPMS RIOHACHA.			
<p>En el Municipio de Riohacha (La Guajira) a los (22) días del mes de mayo del 2024, el funcionario TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES responsable de AREA FINANCIERA de la Cárcel y Penitenciaria De Mediana Seguridad de Riohacha, en su calidad de supervisor del contrato, deja plena constancia que ha recibido a satisfacción el suministro de Productos de Papel, útiles de escritorio y de Oficina, como queda reflejado en la factura N°001-180124. La cuál será anexa al presente documento y corresponde al valor total de \$ 4.387. 120.00. En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:</p> <p></p> <p>TOMAS ADOLFO CAUSIL MORALES Supervisor</p> <p>NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en hoja aparte de esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc.</p> <p>Esta acta se debe enviar al Área de gestión Corporativa del Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad y Carcelario De Riohacha, a más tardar dentro de los Tres (03) días hábiles siguientes a su suscripción.</p>				

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

313 EPMSC RIOHACHA

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 20 de junio de 2024

No. 29

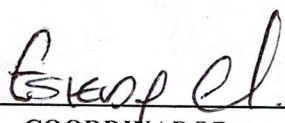
ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 20/06/2024

Proveedor: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA **Nit:** 8300379463
U. Ejecutora: EPMSC RIOHACHA
O.Compra 128744 16/05/2024 **Factura** 001-180124 22/05/2024
Comentarios: EYCARRILLOL ENTRADA DE ELEMENTOS PARA USO DE LAS OFICINAS DEL ESTABLECIMIENTO.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
111503	9488	1	PAPEL FOTOCOPIA TAMAÑO CARTA * 75 GRS * BLCO * REPROGRAF	Unidad	60.00	17,400.00	1,044,000.00
	9488	3	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75G 500 H	Unidad	60.00	21,900.00	1,314,000.00
1110	9444	1	LIBRO DE ACTAS PASTA DURA 200 FOLIOS	Unidad	5.00	15,200.00	76,000.00
	9443	5	LIBRO DE ACTAS 400 FOLIOS ECON	Unidad	5.00	32,200.00	161,000.00
	9443	6	LIBRO DE ACTAS 600 FOLIOS ECON	Unidad	5.00	54,900.00	274,500.00
	9792	2	CARTULINA BRISTOL BLANCO CARTA	Unidad	300.00	2,430.00	729,000.00
	3218	5	NOTA ADHESIVA TAMAÑO PEQUEÑO	Paquete	10.00	2,060.00	20,600.00
	3218	32	BANDERAS DE PAPEL ADHESIVAS PLASTICAS 4 COLORES	Paquete	10.00	2,560.00	25,600.00
	6754	15	PEGANTE EN BARRA	Unidad	10.00	5,370.00	53,700.00
	3262	17	PEGANTE COLBON PEGA RAPIDO 200 C.C.	Unidad	8.00	6,840.00	54,720.00
	7291	13	CINTA TRANSPARENTE	Unidad	10.00	3,380.00	33,800.00
	7291	3	CINTA DE ENMASCARAR	Unidad	10.00	6,990.00	69,900.00
	6688	10	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X 20	Paquete	30.00	4,290.00	128,700.00
	6674	10	BISTURI	Unidad	8.00	9,010.00	72,080.00
111503	6878	3	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR	Caja	9.00	990.00	8,910.00
1104	2223	15	CAJA DE GRAPAS	Caja	5.00	3,900.00	19,500.00
	2223	4	GRAPAS	Caja	2.00	5,900.00	11,800.00
1110	3323	1	TIJERA	Unidad	5.00	6,300.00	31,500.00
	7473	5	COSEDORA	Unidad	3.00	13,970.00	41,910.00
111503	6671	4	PERFORADORA	Unidad	3.00	20,800.00	62,400.00
	6882	1	SACAGANCHO	Unidad	6.00	2,750.00	16,500.00
1122	9767	1	COMBO TECLADO LOGITECH INALAMBRICO MK270	Unidad	2.00	68,500.00	137,000.00

TOTAL ENTRADA 4.387.120,00


 COORDINADOR

CXP-25224

ISO	Código	Versión	Fecha

06/20/2024 10:13:22 am

Usuario EYCARRILLOL

Page 1 of 1 PCT Enterprise

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:

ORDEN DE COMPRA No: 128744

NOMBRE CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A

OBJETO: ADQUISICION DE PASTA O PULPA DE PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, ÚTILES DE ESCRITORIO, PARA EL CPMS RIOHACHA

2. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: 16-05-2024

3. PRÓROGAS: SI: _____ NO: XXX

4. ADICIONES: SI: _____ NO: XXX

5. En caso positivo, por favor señalar los Otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones

Ej.: Otrosí 1: Se prorroga el Contrato o Convenio hasta el xxxx de xxxx. O se adicionó la suma de \$: xxxxxxxx, etc. (otras modificaciones)

6. FECHA DE TERMINACIÓN: 31- 07- 2024

7. VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO: \$ 4.387.120.00

8. VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO: ...\$ 4.387.120.00

9. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI_XXX_ NO

10. En caso positivo, señalar los documentos de modificación.

Se modifico la Orden de Compra Inicial, la cual tenia facturado Iva, y de acuerdo al Art. 130 de la ley 633 2000, el INPEC se encuentra exento del cobro del Iva.

11. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 128744 DEL 16-05- 2024.

NOTA: Este informe de ser necesario puede realizarse en documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

12. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 4.390.819.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 4.387.120.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 4. 87.120.00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$-0-
SALDO A LIBERAR	\$3.699.00

Nota: En caso de convenios donde hayan existido aportes de las partes, deberá señalarse el valor de cada uno de los aportes realizados y la ejecución de los mismos. (NO APLICA)

13. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El Supervisor del contrato deberá seleccionar con una X la calificación de los bienes o servicios prestados)

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
	XX		

Como supervisor de esta Orden de Compra, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

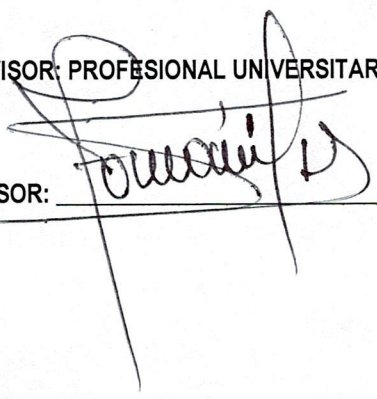
Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 29 días del mes de mayo del 2024.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: TOMAS CAUSIL MORALES

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____



ANEXOS:



82

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with 10 columns: Numero, Vigencia Presupuestal, Valor Inicial, Valor Inicial Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Deducciones Moneda, Fecha Registro, Estado, Valor Total Operaciones, Valor Total Operaciones Moneda Original, Valor Neto, Valor Neto Moneda, Unidad / Subunidad ejecutora, Requiere DIP, No, Tipo de DIP, Valor Actual, Valor Actual Moneda Original, Valor IVA, Atributo Contable, Nro. Compromiso, Saldo x Ordenar, Saldo x Ordenar Moneda Original, Nro. Cdp, Comprobante Contable.

TERCERO

Table with 4 columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 6 columns: Numero, Banco, Tipo, Estado, Activa.

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Table with 6 columns: Numero, Tipo, Compras en General a Personas Declarantes, Identificacion, Fecha de Registro.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 4 columns: Numero, Tipo, Fecha.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: Dependencia, Posicion Catalogo de Gasto, Fuente, Recurso, Situac., Atributo Contable, Fecha Operacion, Valor Inicial, Valor Operacion, Valor Actual, Saldo x Ordenar. Contains 5 rows of data for different product categories.

Objeto: ADQUISICION DE PASTA O PULPA DE PAPEL PRODUCTOS DE PAPEL UTILES DE ESCRITORIO PARA EL CPMS RIOHACHA FACTURA 180124

PLAN DE PAGOS

Table with 5 columns: Dependencia de Afectacion de Pac, Posicion del Catalogo de Pac, Fecha de Pago, Estado, Valor a Pagar.

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

Table with 7 columns: Posicion del Catalogo de Pago, Identificacion, Nombre Beneficiario, Base Gravable, Tarifa, Valor Deducion, Saldo Disponible para Ordenar.

Orden de pago # 225957.324

Handwritten signature of Eline del Carmen Romero Medina

ELINE DEL CARMEN ROMERO MEDINA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO E.



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:

MHborja

LORENA DEL CARMEN BORJA BOLANO

Unidad Ejecutora:

12-08-00-313

EPMSC RIOHACHA

Fecha y Hora Sistema:

2024-07-12-3:38 p. m.

83

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL						
Número:	225957324	Fecha Registro:	2024-07-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	21424 Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2024-07-11	Código de Referencia:	04500210200225957324		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	1.587.120,00	Valor Deducciones:	87.292,00		Valor Neto:	1.499.828,00
					Tasa de Cambio:	0,00
					Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS						
TRM Pago		Valor Bruto	1.587.120,00	Valor Deducciones	87.292,00	Valor Neto
		Valor Neto	1.499.828,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS					
Números				No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO				
Identificación:	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	
			Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA					
Número:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:
				Ahorro	Estado:
				Activa	
TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE		
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			Número:	No. 001-180124	Tipo:
					FACTURA
					Fecha:
					2024-05-22

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION / A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF	47.370,00	0,00	47.370,00				Pesos	0,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	79.840,00	0,00	79.840,00				Pesos	0,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION / A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF	120.130,00	0,00	120.130,00				Pesos	0,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION / A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	137.650,00	0,00	137.650,00				Pesos	0,00	0,00
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION / A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	Nación	10	CSF	1.202.130,00	0,00	1.202.130,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-03-94-03 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	892115007	DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA		4,000 %	63.485,00	63.485,00	
2-03-94-04 ESTAMPILLA PRO CULTURA	892115007	DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA		1,500 %	23.807,00	23.807,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-313 - EPMSC RIOHACHA - GESTION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-19	1.587.120,00	05 NINGUNO	Pagada

LORENA DEL CARMEN BORJA BOLANO
PAGADORA

CARLOS ARTURO REYES MONSALVE
DIRECTOR



Obligación Presupuestal – Inprobante.

Usuario Solicitante: Hadcontrr ADALBERTO CONTRERAS RAMIREZ
 Unidad ó Subunidad: 12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 21/08/2024 12:00:00 a. m.

84

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	29424	Fecha Registro:	2024-08-21	Unidad / Subunidad ejecutora:			12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	16024		
Valor Inicial:	2.800.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	2.800.000,00	Saldo x Ordenar:	2.800.000,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deduciones:	154.000,00	Valor Neto:			2.646.000,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	1524		
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	193838		
TERCERO											
Identificacion:	830037946	Razon Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA				Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA											
Numero:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
CUENTA X PAGAR											
Numero:	32824	Tipo:	Compra de Activos Muebles -Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:					
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:		001-180124	Tipo:	FACTURA		Fecha:	2024-08-21				
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	A-03-03-01-018 IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE	Nación	10	CSF	05-NINGUNO						
Total:							2.800.000,00	0,00	2.800.000,00	2.800.000,00	

Objeto: PAGO FACTURA N° 001-180124; PANAMERICANA SA; ORDEN DE COMPRA N°128744

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION	1-3 ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GROS COMERCIALIZACION NACION CSF	2024-08-21	Generada	2.800.000,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-03-94-04 ESTAMPILLA PRO CULTURA	NIT 892115007	DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	2.800.000,00	1,500 %	42.000,00	42.000,00
2-03-94-03 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	NIT 892115007	DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	2.800.000,00	4,000 %	112.000,00	112.000,00

Orden de pago # 283090924
 Lanzamiento # 15209269171

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comp... ante Usuario Solicitante: MHilborja LORENA DEL CARMEN BORJA BOLANO
 Unidad ó Subunidad: 12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2024-08-23-9:05 a. m.

85

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	283090924	Fecha Registro:	2024-08-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	29424	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2024-08-23	Código de Referencia:	04500210200283090924		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	2.800.000,00	Valor Deducciones:	154.000,00		Valor Neto:	2.646.000,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	2.800.000,00	Valor Deducciones	154.000,00	Valor Neto	2.646.000,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	--------------	-------------------	------------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números				No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN	Número:	No. 001-180124	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-05-22
---	---------	----------------	-------	---------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES					
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
12-08-00-313 EPMSC RIOHACHA - GESTION / A-03-03-01-018 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO	Nación	10	CSF	2.800.000,00	0,00	2.800.000,00						Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-03-94-04 ESTAMPILLA PRO CULTURA	892115007		DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	1,500 %	42.000,00	42.000,00	
2-03-94-03 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	892115007		DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	4,000 %	112.000,00	112.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-313 - EPMSC RIOHACHA - GESTION	1-3 - ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2024-08-21	2.800.000,00	05 NINGUNO	Pagada

LORENA DEL CARMEN BORJA BOLAÑO
 PAGADORA

CARLOS ARTURO REYES MONSALVE
 DIRECTOR